



**UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA
DE MÉXICO**

FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES
ÁREA DE CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN

**“REFLEXIÓN PARA UN ANALISIS DEL
DISCURSO A PARTIR DE LA TEORIA DE LA
ACCIÓN COMUNICATIVA”**

T E S I N A

PARA OBTENER EL TITULO DE
LICENCIADA EN CIENCIAS DE LA
COMUNICACIÓN

PRESENTA:

GUADALUPE ISABEL URIOSTEGUI CARLOS

ASESOR: NERI FELIPE LÓPEZ VENERONI



MÉXICO, D.F.

2011



Universidad Nacional
Autónoma de México



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

Agradecimientos

Debo agradecer especialmente a mi hermana Maye alias Eustolia, por sus constantes revisiones ortográficas, de estilo y de redacción que hizo en este trabajo. Además de regalarme un Ipod, mi pequeña pequeñita coch y por si fuera poco me llevo de vacaciones.

Debo agradecer de igual forma a mi hermano Paco, alias Francisco, que hace dos años me regalo mi primera pequeña coch, la cual está descompuesta en estos momentos.

Debo agradecerle también porque me lleva a comer comida china sin olvidar el dinero como lo hace Maye . Aunque sigo teniéndole rencor por no haberme regalado aquel CD de Tatiana, y él sabe bien a que CD me refiero!!

Debo agradecerle a la que legalmente se llama Ma., pero yo la conocí como Mamá y que con el tiempo me dijeron que se llamaba Salome. Dejando de lado su siempre dudosa identidad, Ma me ha dado mucho. Gracias por eso ma, nos vemos en la casa!.

También gracias a todos los demás en quienes pienso muy a menudo.

ÍNDICE

<i>Introducción</i>	3
1. Capítulo 1: La razón en el lenguaje.....	6
a. <i>Fundamentación y ámbitos de acción</i>	10
2. Capítulo 2: La pragmática formal.....	16
a. <i>El acto ilocutivo</i>	17
b. <i>Tipos de actos de habla</i>	23
c. <i>El acto ilocutivo por etapas</i>	26
3. Capítulo 3: Mundo de vida: propuesta de análisis del discurso.....	30
a. <i>Un diagnóstico de nuestro tiempo</i>	57
b. <i>Hacia un análisis del discurso a partir de la acción comunicativa</i>	63
4. Conclusiones	66
5. Bibliografía	68

Introducción

“El giro lingüístico”

Se puede denominar como <<giro lingüístico>> en investigación social, a una creciente tendencia en resaltar la necesidad e importancia de la mediación lingüística o el uso del lenguaje para compartir, no únicamente nuestras sensaciones sino “también y sobre todo el carácter determinante de la experiencia, del contexto y las practicas cotidianas sobre los resultados de los procesos de conocimiento”¹, o, en otras palabras, la construcción del conocimiento como un objeto social realizado y socializado por medio de la mediación lingüística. En el mismo contexto según Pere Fabra en el libro *Habermas. Lenguaje, razón y verdad* plantea que Jürguen Habermas se interesa por la teoría del significado, la semántica veritativa, el interaccionismo simbólico y la teoría de los actos de habla, entre otras. Siendo este interés, según Fabra parte de una decisión metodológica clave que influenciará todo el desarrollo de sus anteriores investigaciones y por ende también de la teoría de la Acción Comunicativa; incluso dicho interés, refiere Fabra, incentiva a Habermas a “reformular el fenómeno mismo de la intersubjetividad y..., en último término, le permite replantear desde nuevas bases el problema de la generación del orden social²” La comunicación como un pivote central del análisis social es sin dudas uno de los aspectos más interesantes en la teoría de la acción comunicativa, sin embargo, también ha despertado igual de interés los planteamientos hechos por Habermas sobre lo que define como el proyecto inconcluso de la modernidad y su propuesta de una ética discursiva, esto claro está, en la lectura de solo algunos de sus escritos; visto desde su constante creación intelectual Habermas en las ciencias sociales podría ser un sinónimo de interdisciplinariedad. En gran medida la

¹ Fabra Abat, Pere. *Habermas : lenguaje, razón y verdad : los fundamentos del cognitivismo en Jürgen Habermas*, Madrid , M. Pons, 2008, p. 52

² Fabra. *Ibid.*, p.82

primer dificultad que surge en la comprensión de la teoría de la acción comunicativa es debido a esta condición, ya que, llega a ser tan desbordante la cantidad de información que ha generado el autor que metodológicamente se debe tomar la decisión de centrarse en el autor o en alguno de sus postulados.

Mi interés personal por la teoría de la acción comunicativa no puede ser explicado como una simple estrategia metodológica de mi parte. Encontré la teoría de la acción comunicativa no debido a un interés por el autor, si no por una completa ignorancia de los métodos y teorías de análisis del discurso que, como licenciada en ciencias de la comunicación, en aquel momento contaba. Quien se adentre por primera vez al análisis del discurso sabrá que los estudios del discurso generalmente han sido tópicos desarrollados por la lingüística, temas como la gramática del texto, gramática generativa son líneas de investigación que prevalen en la teoría del lenguaje. Sin embargo, este carácter dominante que ha tenido la lingüística en los estudios discursivos también ha sido cuestionado desde la sociolingüística y la pragmática. Entre la mayoría de los estudios, tal vez la brecha más importante que caracteriza una y otra postura es la manera de abordar al lenguaje ya sea en su uso o en sus condiciones ideales. Aunque una y otra postura analítica no han representado una barrera incluso, las posturas que han revolucionado el panorama del análisis del discurso se han desarrollado a partir de conjugar uso y condiciones ideales del lenguaje. Como ejemplo de estas revolucionarias contribuciones se encuentran Noam Chomsky, Teun Van Dijk y por supuesto, Jürgen Habermas. Entre estos es Teun Van Dijk quien ha destinado la mayoría de su investigación al estudio del discurso como una disciplina multidisciplinaria. Asimismo en varios de sus textos da una breve cronología de la historia del análisis del discurso.

Para el lector que le interese un panorama más amplio acerca de la situación actual en el tema, anexo el siguiente cuadro resumido por Van Dijk³.

<p>Etnografía</p> <p>A mediados de la década de los sesenta en la antropología se efectuaron los primeros estudios de los sucesos comunicativos o maneras de hablar en contextos culturales. Puso en relieve que los hablantes de una lengua no solo tiene un conocimiento intuitivo de la gramática si no que poseen además una competencia comunicativa mucho más amplia como miembros de la comunidad.</p>
<p>Estructuralismo y semiótica</p> <p>Estos enfoques abarcaron el estudio de los medios y surgieron en los años de 1920 a 1930 apporto un marco muy amplio para el estudio de la narrativa, los mitos, la literatura, las películas cinematográficas y otras prácticas semióticas.</p>
<p>Gramática del discurso</p> <p>Algunos lingüistas comenzaron a profundizar en términos de gramáticas del texto o del discurso y otros enfoques lingüísticos que apuntaban especialmente a la semántica y las relaciones funcionales entre las oraciones.</p>
<p>Sociolingüística y pragmática</p> <p>Asimismo las ciencias del lenguaje dieron origen a dos nuevas líneas de investigación : la sociolingüística y la pragmática así surgieron investigaciones enfocadas a los actos de habla y la interacción verbal.</p>
<p>Etnometodología</p> <p>A finales de los años de 1960 surgio una nueva rama de la microsociologia etnometodología que comenzó a estudiar el campo de la interacción cotidiana.</p>

³ Van Dijk Teun. El discurso como estructura y proceso. P.53-55

Analizando cuestiones como el cambio de turno en la conversación,

Psicología cognitiva

Unos años mas tarde a principios de la década de 1970 como respuestas a interrogantes que se planteaban sobre el aprendizaje y la adquisición del conocimiento.

La teoría de la acción comunicativa, sin embargo, a diferencia de estas opciones ofrece la posibilidad de analizar la sociedad en su discurso a diferencia de plantearla como un reflejo o aislándola como un proceso de generación gramatical. Visto de esta forma el discurso, la comunicación, la interacción lingüística en la Teoría de la acción comunicativa no es un recurso de análisis sino un análisis en sí. Si la era en la que vivimos tiene un nombre, ese nombre es muestra del tiempo, razón y motivos que constituyen esa sociedad. Y si el nombre es el objeto, el discurso es una aprehensión efectiva de la realidad social.

Entre las obras de Habermas en las que me apoyé para realizar este trabajo fueron: *Conciencia moral y acción comunicativa*, *La teoría de la acción comunicativa* y *Problemas de legitimación en el capitalismo tardío*. Asimismo, es importante expresar el valor académico que me trajo la lectura de la *Teoría de la acción comunicativa* junto a otras obras de Jürgen Habermas. Es interesante hacer notar que Habermas es un autor muy libresco que suele organizar sus textos de una forma en la que no duda en revelar todo los caminos del conocimiento que pueden rastrearse sobre el tema, además, de mostrarnos muy vívidamente su proceso de investigación y las conclusiones surgidas de éste. Esta cualidad de Habermas ha resultado especialmente valioso para mi trabajo. Sin embargo, no puedo dejar de decir que esto suma mucha dificultad pues torna a ratos confusa la lectura.

Este trabajo se dividió en tres capítulos, en los que se trató de describir que es la “Teoría de la Acción Comunicativa” y como su método puede resultar una muy eficiente herramienta para la investigación social.

En el primer capítulo se desarrolla una teoría de la racionalización en perspectiva a la acción lingüística, asimismo, se plantea como en la práctica comunicativa está inmersa una posibilidad de generar tanto coordinación como entendimiento, posibilidad que denominamos razón y acción comunicativa; parte nodal en nuestra propuesta analítica.

En el segundo capítulo se explica la relación del acto ilocutivo y su conexión con la acción comunicativa para con ello entrar de lleno a describir el programa de la pragmática formal.

En el tercer capítulo se profundizó en la relación sistema y mundo en perspectiva a la pragmática formal con el objetivo de replantear el análisis del discurso de crisis como trampolín para realizar una propuesta de análisis del discurso desde la TAC (en adelante abrevio así la frase “teoría de la acción comunicativa”).

Capítulo 1. La razón en el lenguaje

“Puesto que el paradigma del entendimiento ha sustituido al de la conciencia, los análisis pacientes pueden hacer visible de nuevo, el potencial de una racionalidad irrestricta implícita en nuestros actos comunicativos de la vida cotidiana”⁴

Existir y ser parte de una sociedad revela que somos producto o reflejo de un sentido que tal vez de forma rígida nos hace parte de una forma de pensar que da significado y coherencia a nuestros pensamientos y acciones. Esta inmersión cultural en la que nacemos y que casi sin percatarnos funciona es denominada comúnmente como razón, por la cual reconocemos el parámetro que usualmente utilizamos para decidir que es aceptable, normal o verdadero.

Aquel sujeto que actúe de acuerdo a la etiqueta de racional por consecuencia dejará al mismo tiempo huella de su racionalidad en las intervenciones que realice, por ejemplo, en la vida cotidiana llamamos racional al sujeto que se expresa con coherencia logrando que lo comprendan los otros. Por otra parte, la forma más accesible que nos permite medir si el otro me comprende siendo yo un ser racional, comúnmente se efectúa en forma de dialogo. Si yo le preguntase a la primera persona que tuviera a la vista. — Disculpe, ¿me podría decir la hora? y el otro me contestase — Si también me gusta la crema— de inmediato dudaríamos de su racionalidad, nos vendría el pensamiento de que esa persona tal vez está loca o no entendió la pregunta. Pero si en cambio le preguntásemos, — ¿Es esta la colonia Roma? — y el otro respondiera — Disculpe, no conozco la ciudad— a pesar de que tampoco se respondió a la pregunta con la información que se deseaba tener, seria irracional de nuestra parte tachar de loco

⁴ Habermas, Jürgen, Ensayos políticos; traducción de Ramón García Cotarelo, Barcelona : Península, 2002 p.154

al otro. La racionalidad nos dice Jürguen Habermas es un concepto que si bien todos podemos entender no es algo que se conecte directamente con el saber o el conocimiento, si no, con el éxito con que nos manejamos en situaciones cotidianas.

La idea central que sostiene la propuesta de la Teoría de la acción comunicativa es que en todo desempeño comunicativo los hablantes utilizan presupuestos de razón que les son necesarios para lograr el entendimiento, por lo tanto, una manifestación lingüística se entiende en primer momento si se cumplen los presupuestos de racionalidad de un saber falible. Un saber falible es aquel enjuiciamiento que encarna una situación verificable la cual puede ser objetivada por medio de argumentos que aludan a un saber que se comparta y que sea válida para cualquier observador o destinatario y por lo tanto, genere un acuerdo⁵.

En la *Teoría de la acción comunicativa*, se plantea que en el uso de manifestaciones lingüísticas para lograr la comunicación se ejecuta automáticamente en su práctica un sistema de conocimientos que toman la forma en el dialogo como razones. Estas razones inmersa en el lenguaje en su forma más general es semejante a un acervo cultural que permite al sujeto según el contexto en donde participe disponer de la información que sea válida para todos y que le permita comunicarse exitosamente. Dicha información o más puntualmente llamémosle pretensiones de validez contienen proposiciones que dotan de verdad, veracidad o legitimidad a una idea que quiere ser transmitida, este tipo de emisiones al usarse plantean al oyente, por una parte, la justificación racional para interpretar correctamente la acción y ,por otro lado, generan una especie de potencial comunicativo garantizado por la posibilidad de fundamentación y critica de esa pretensión representada por su fiabilidad. Como se puede advertir la idea de plantear una razón inmersa en el lenguaje radica en este

⁵ Habermas, *Op cit.*, Teoría de la Acción comunicativa. Tomo I, p. 33

potencial comunicativo que puede sintetizar correctamente en los dos axiomas siguientes:

1. Toda proposición que pretenda desarrollarse lingüísticamente tiene que plantear al menos, secundariamente para ser entendida una pretensión de validez.
2. Si toda proposición lingüística plantea una pretensión de validez, esta lógica, también hace referencia a una capacidad de fundamentación del hablante contra una posibilidad de crítica del oyente.

Así, la racionalidad de las emisiones de los hablantes se mide usualmente “por las reacciones internas que entre sí guarda el contenido semántico de condiciones de validez y las razones que en caso necesario pueden alegarse a favor de la validez de esas emisiones o manifestaciones”⁶. En este aspecto para que los hablantes exploren al máximo tanto su competencia lingüística como su potencial para entenderse entre sí necesitan de los dos principios imprescindibles para la acción comunicativa que son disponer y entender el contenido de la emisión lingüística; para junto a la posibilidad de argumentar y la posibilidad de criticar dicha emisión se logre el entendimiento.

En términos prácticos se puede explicar de la siguiente manera: existe un viajero que quiere comunicarse con el único deseo de entenderse, para relatar un suceso frente a sus amigos — como le fue en su último viaje— en este caso sus pretensiones inicialmente se desempeñan desde un mismo contexto —el lugar que visitó—. Supongamos que la pretensión de validez se emite como “visite el lugar X”, en ese punto el hablante, plantea un estado de cosas y declara una capacidad lingüística de que llegado el caso tiene la forma de fundamentar su manifestación; pero para seguir el curso de la comunicación, imaginemos que uno de sus oyentes no está de acuerdo con su manifestación. Y le interpela llamándole mentiroso. Como lectores, no sabemos

⁶ Habermas, *Op cit.*, Teoría de la acción comunicativa. Tomo I p. 26

¿cuál de los dos tiene la razón?, la duda inserta en la narración me permite explicar como la posibilidad de crítica y la posibilidad de fundamentación, es la balanza discursiva, que genera y dota de confianza al individuo, de que otros y él digan en determinado momento la verdad y pueda desempeñarla. Nosotros los lectores también para tomar una decisión — en este caso, dar un veredicto de quien dice la verdad— tenemos que conocer y enjuiciar los argumentos más racionales, para así decidir quién tiene razón.

La balanza discursiva entre posibilidad de crítica y desempeño discursivo nos permite introducirnos intuitivamente en el concepto de la razón inmersa en el lenguaje que plantea a partir de la posibilidad que tienen el hablante de entender y criticar las pretensiones de validez que se le presentan puede de igual forma con la posibilidad de criticar generar un acuerdo intersubjetivo entre los participantes en caso de que así lo requiera la comunicación. Asimismo esta posibilidad de crítica y fundamentación es una característica esencial de una acción que pueda denominarse racional. “Lo cual es válido para todas las manifestaciones simbólicas que, a lo menos implícitamente, vayan vinculadas a pretensiones de validez (o a pretensiones que guarden una relación interna con una pretensión de validez susceptible de crítica)”⁷; así pues, el hecho de hablar trae consigo la ejecución de un razonamiento.

De esta forma la razón comunicativa genera entendimiento, porque, es parte de un acuerdo alcanzado comunicativamente que en última instancia ha de apoyarse en razones “y la racionalidad de aquellos que participen en esta práctica comunicativa se mide por su capacidad de fundamentar sus manifestaciones o emisiones en las circunstancias apropiadas. La racionalidad inmanente a la práctica comunicativa cotidiana remite, pues, a la práctica de la argumentación como instancia de apelación

⁷ Habermas, *Ibíd.*, p.43

que permite proseguir la acción comunicativa con otros medios cuando se produce un desacuerdo que ya no puede ser absorbido por las rutinas cotidianas y que, sin embargo, tampoco puede ser decidido por el empleo directo o por uso estratégico, del poder.”⁸ Para Habermas, la argumentación generada por la razón comunicativa es una característica de un tipo de habla en el cual “los participantes tematizan las pretensiones de validez que se han vuelto dudosas y tratan de desempeñarlas o de recusarlas por medio de argumentos”⁹, en este tipo de habla, el participante utiliza la argumentación cuando las pretensiones de validez no pueden con su valor motivar a un acuerdo y, por ende, necesitan dejar atrás el aspecto pragmático que conlleva el uso de pretensiones de validez funcionales.¹⁰ Por lo que deciden entrar al plano del discurso; en el cual las pretensiones de validez encarnadas en instituciones, hechos o sentimientos son remitentes los cuales cuentan con una validez de facto que tiene que ser interpretada nuevamente sobre las necesidades de los actores. Aprendizaje y construcción del consenso, son fenómenos recurrentes en el desempeño lingüístico que los hablantes efectúan a conciencia cotidianamente.¹¹

Para Habermas es importante analizar el concepto de acción comunicativa en perspectiva del entendimiento lingüístico. Pues “El concepto de racionalidad comunicativa remite... a diversas formas de desempeño discursivo de pretensiones de validez; y por el otro, a las relaciones que en su acción los participantes entablan en el mundo al reclamar validez para sus manifestaciones o emisiones”¹²

⁸ Habermas, *Ibid.*, p. 36

⁹ Habermas, Jürgen, *Ibid.*, p.37

¹⁰ Las razones asumen roles pragmáticos porque de alguna manera se encuentran sistematizadas, lo que implica una argumentación ordenada, no obstante, la utilización de dichas razones no implica cierta intersubjetividad de facto que se encarna en ellas. Habermas, Jürgen, *Ibid.*, p.36-37

¹¹ Y es el punto crucial entre preferir desempeñar discursivamente las pretensiones de validez o buscar manipular la información en el habla lo que distinguirá una racionalidad comunicativa en diferencia a una racionalidad con usos estratégicos, no obstante, la similitud entre ellas es que no importa el tipo de orientación ya que el intercambio lingüístico ha de apoyarse en última instancia en razones.

¹² Habermas, *Ibid.*, p.111

Como se puede apreciar el modelo del habla, nos remite al mismo tiempo a un sistema de pretensiones de validez y a un modelo de acción. La comunicación es el punto de partida del que la “Teoría de la acción comunicativa” hace uso para analizar la sociedad, y siendo un punto clave de identidad social, el concepto de intersubjetividad o entendimiento, el acto de habla como espacio de conexión lingüística como se anunciaba cumple su papel como plexo o espacio de intercambio de estos dos espacios simbólicos llamados individuo y mundo. El mundo, en primer instancia, es todo lo que conocemos como exterior a nosotros, de esta forma cuando el hablante tiene la necesidad de comunicarse, opera un dialogo en forma de habla y en ese acto lingüístico va inmerso pretensiones de validez que se refieren particularmente a un mundo el cual se diferencia de sí mismo. En otras palabras, el individuo desde que nace se encuentra inmerso, por ejemplo, en un mundo material u objetivo, asequible a sus manos. En un mundo interior (subjetivo) únicamente asequible para él. Y en un mundo normativo el que le rige por medio de valores morales y conductas que se esperan de él. Así pues, cuando el individuo tiene la necesidad de comunicarse, éste será significado desde el espacio de esos tres mundos.

El concepto de mundo que desarrolla la teoría de la acción comunicativa es en términos de una teoría de la constitución de la experiencia que a partir de un estudio de las teorías sociológicas se puede concretar en tres relaciones básicas con las cuales se relaciona el individuo¹³, esto es claro cuando cotidianamente conocemos la diferencia proposicional que existe cuando, por ejemplo, el hablante se refiere al color de la silla, lo que le recuerda la silla, o lo que se espera que el individuo haga con la silla¹⁴. Así pues, cada ámbito de acción plantea tanto, formas discursivas de interacción y diferentes formas de seguir la acción, según, la necesidad de expresarse sobre algo, toda la

¹³ Este es el modelo del que se ayuda la TAC para clasificar la relación sujeto/mundo. Por lo tanto es un cuadro analítico, no debe interpretarse literalmente, sino como guía.

¹⁴Habermas, *Ibid.*, p.110-143

intención lingüística se planteara en términos de lograr ese fin. Esta particularidad es la fuerza constitutiva de la acción, a la que es atraído el hablante para elaborar con la fuerza constituyente del discurso una oración ordenada y entendible.

En nuestro tiempo, distinguir la subjetividad de la objetividad es parte de nuestra cotidianidad, Habermas anota que este cambio en el mundo moderno significó la diferenciación entre el mundo antiguo y el mundo actual. Lo cual es parte de lo que podemos denominar racional en los tiempo modernos, así pues, en esta época una enfermedad es síntoma de una deficiencia física propia del cuerpo humano pero en la antigüedad tal vez no. Cuando se comienza a realizar una diferenciación de los mundos de acción es cuando comienza a ser irracional diagnosticar un padecimiento a causa de un espíritu o un mal de ojo, prueba de esa disposición es que sería inaudito pensar que el mismo vaticano exprese a la gripe aviar en China como castigo divino por tener una amplia población no católica. Sin embargo no sería irracional el pensar que el vaticano convoque a una cadena de oración para pedir la salud en ese país. Esto se explica porque en el mundo moderno la oración es una herramienta valida de la religión, seria irracional ver a un médico orando para salvar a un paciente, eso es porque la herramienta de un médico es la ciencia médica, sin embargo, un médico que practique la religión católica no es irracional, en este ejemplo se distingue nítidamente que es parte de lo normativo, de lo objetivo y de lo subjetivo.

Habermas, recalca esta idea cuando escribe que “para el modelo comunicativo de acción el lenguaje sólo es relevante desde el punto de vista pragmático del que los hablantes, al hacer uso de oraciones orientándose al entendimiento, contraen relaciones con el mundo (...) sino de un modo reflexivo.”¹⁵”

¹⁵ Habermas, Jürgen, *Ibid.*, p.143

Las relaciones actor-mundo que el sujeto entabla las sintetiza en tres: el sujeto puede relacionarse con algo que tiene lugar o puede ser producido en el mundo objetivo; con algo que es reconocido como debido en un mundo normativo compartido por todos los miembros de un colectivo o con algo que los actores atribuyen al mundo subjetivo del hablante. Al que este tiene acceso privilegiado¹⁶. Estas tres relaciones se presentan en lo cotidiano como fuerzas constitutivas de la acción, porque los actos de habla están encadenados a ellas¹⁷. La unión de el contexto y las interacción lingüística generan un mecanismo de coordinación de las acciones, que se plasma en una consecuencia de la acción específica. Así es posible entender con mayor amplitud la comunicación situando los argumentos de acuerdo a su estatúo- fuerza y situándolos en sus contextos originales y viendo como dotan de fuerza a su empresa.

De esta forma, lo que en un inicio denominábamos la fuerza constituyente de la acción, era una forma de abordar el uso de las pretensiones de validez sobre diferentes contextos pues en ellas se “expresa también la perspectiva espacio temporal y de contenido desde que el hablante se refiere a una pretensión de verdad...[es por eso que] las formas de argumentación se diferencian según pretensiones universales de validez que con frecuencia sólo nos resultan reconocibles a partir del contexto de una manifestación pero que no vienen constituidas como tales por los contextos y ámbitos de acción”¹⁸. Por lo tanto, una pretensión de validez es una afirmación o una toma de postura en forma de aceptación, que el hablante utiliza porque cree que con ella se llenaran las condiciones de validez de la manifestación o emisión la cual le interesa fundamentar. No obstante, estas pretensiones no se presentan de forma desordenada,

¹⁶ En el tomo II de la TAC se planteara de manera más precisa como esta triple relación, es parte de un proceso de transformación, segmentación y especialización del que fue parte el mundo social. Pues el que no concebamos al mundo como una totalidad es parte de un proceso reflexivo que ha generado el individuo respecto de sí mismo y respecto de su entorno. La racionalización que hace el individuo del mundo no es innata pues engloba procesos diversos como la división social del trabajo que es parte también de un concepto de sociedad distinto.

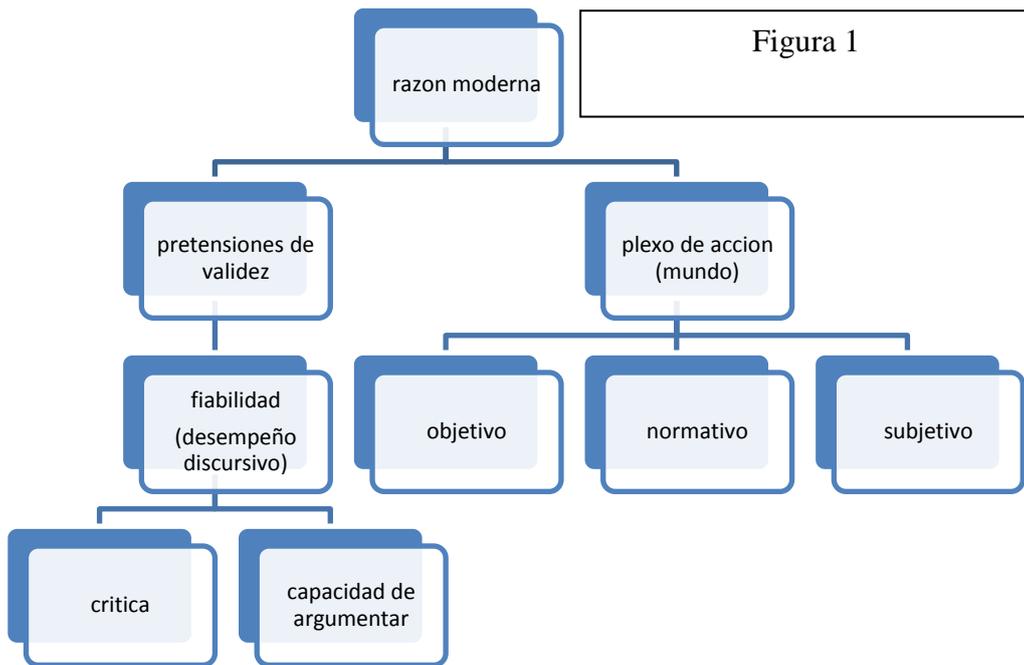
Habermas, Teoría de la acción comunicativa, *Ibid.*, p.171

¹⁷ Observaremos más adelante, con ayuda de la pragmática formal, la estructura y componentes de esa fuerza.

¹⁸ Habermas, *Ibid.*, p. 62

pues si bien, puede identificarse en la argumentación como oraciones circunstanciales es más una muestra de nexos racionales de validez que forma un sistema de pretensiones.¹⁹ Se observa cómo funciona la dualidad acción y lenguaje cuando Podemos apreciar fuerza constituyente de la acción representado por las pretensiones de validez tiende a ponerse en tela de juicio, la razón inherente a la práctica lingüística necesitara fundamentarse pero la critica que se gesta dentro del proceso lingüístico no es extrínseco a la acción al contrario, la fuerza constitutiva de la acción encarnada en el acto mismo, representa el cúmulo de necesidades y requerimientos actuales del hablante. En otras palabras será el montículo, infranqueable desde el cual se miran las pretensiones de validez . Con ello se quiere evidenciar como el acto de habla funciona también como plexo de conexión entre las dos fuerzas que implican, la razón intrínseca al desempeño lingüístico que son las pretensiones de validez, que constituyen la acción y al mismo tiempo, el plexo de acción donde se origina el acto como fuerza constitutiva orientadora que, guía como soporte de significación y como fuerza empírica que prueba al desempeño práctico de dichas pretensiones de validez. La siguiente figura trata de resumir el planteamiento que he tratado de desarrollar.

¹⁹ Habermas, *Ibid.*, p.63-65



Capítulo 2. El discurso y la pragmática formal

Una vez ejemplificado los alcances de la práctica lingüística es imprescindible comenzar una descripción de lo que Habermas denomina pragmática formal que nos lleva asimismo al importante papel que engloba la coordinación de la acción que según explicábamos en el punto dos se genera en parte cuando se efectúa el acto de habla.

En el presente capítulo se explicará relación del acto ilocutivo como la forma lingüística que deriva de una acción comunicativa para después detallar, lo que implica el análisis por medio de la pragmática formal.

Habermas plantea que un acto de habla está compuesto por tres componentes estructurales, el componente proposicional, que puede ser convertido en una oración asertiva, el componente ilocucionario que puede ser convertido en una oración del tipo realizativo y el componente expresivo que puede convertirse en una oración del tipo expresivo.²⁰

Explicado lo anterior, la Teoría de la Acción Comunicativa se interesa en el componente ilocutivo debido a que en este acto, el hablante persigue con su emisión el propio significado de lo dicho.²¹ Según Fabra, Habermas llegó a este planteamiento debido a las intuiciones que despertó en él la doble complementariedad que registran las manifestaciones ilocutivas en sus componentes locutivo/ilocutivo —que ya antes había estudiado Austin— relación complementaria y al mismo tiempo autónoma, Habermas se interesó en el funcionamiento de los dos componentes como dos estructuras superpuestas comúnmente en la comunicación y que dan pie a un acto autosuficiente, que es un acto de habla estándar.

Habermas interesado en dicho funcionamiento observó en la elaboración del acto ilocucionario, existen dos niveles de comunicación en los que el hablante y el

²⁰ Habermas, *Op cit.*, Teoría de la acción comunicativa. Tomo II, p. 91-93

²¹ Habermas, *Op cit.*, Teoría de la acción comunicativa. Tomo I, p. 357

oyente se tienen que entender simultáneamente si quieren comunicarse mutuamente sus intenciones, por ejemplo: si quieren tener éxito para expresarse en algo. “El primer nivel remite a la relación interpersonal que establecen los hablantes en la conversación — ejemplificado por el modo M o fuerza ilocutiva— y el segundo nivel, el contenido cognitivo — contenido proposicional P— de referencia al mundo”²².

El punto de diferencia con la teoría de Austin de los actos de habla²³ es que Habermas atribuye al componente ilocutivo la capacidad constitutiva. El componente ilocutivo, por medio del modo (p) constituye en sí una acción esa es su fuerza constitutiva ya después con el componente locucionario se nominaliza en un sentido específico creando un contexto que tiene una significación en el mundo. Para lograr eso el componente ilocutivo simultáneamente funciona con el componente locutivo en una especie de reciprocidad guiada por la fuerza constitutiva de la acción, además al separarse, locutivo e ilocutivo como actos no pierden significado, no obstante, al unirse si pueden re-significarse, esta relación a toda vista interesante será la que guía al autor para considerar la importancia de acto ilocutivo como punto de análisis.

La diferencia entre la utilización del acto locutivo y el acto ilocutivo es que, el acto locutivo, se convierte en un componente analítico de la acción por su fuerza de constar,²⁴ ya que en el acto locutivo el hablante hace uso de un habla puramente cognitiva pero no hace referencia a la acción en el sentido de proponer acción comunicativa, por lo tanto, solamente describe un estado de cosas. “Llamémoslo una relación entre las cláusulas en la que se dice que hay algo en el mundo sobre [lo que]

²² Fabra Abat, Pere. Habermas : lenguaje, razón y verdad : los fundamentos del cognitivismo en Jürgen Habermas, Madrid , M. Pons, 2008, p.107

²³ Habermas, Jürgen, *Op cit.*, Teoría de la acción comunicativa, Tomo I, p.374

²⁴ Se utiliza en la mayoría de las traducciones la palabra constatación que es un galicismo del verbo constar, lo cual provoca confusiones en el uso, por lo tanto, en esta investigación se hará uso del verbo constar por ser más adecuado. *Cfr.* Enciclopedia Salvat, Diccionario, México, 1983 v. IV

las clausulas dicen algo.”²⁵ Por otro lado, la diferencia analítica entre acto locutivo y ilocutivo es que cuando el hablante dice algo dentro de un contexto cotidiano por medio de un acto ilocutivo no solamente se refiere a algo en el mundo objetivo (como conjunto de lo que es o podría ser) sino, también, a algo en el mundo social (como el conjunto de relaciones interpersonales legítimamente reguladas) y algo en el mundo propio y subjetivo del mismo hablante (como el conjunto de vivencias manifestables a las cuales tiene un acceso privilegiado²⁶) por ello el acto ilocutivo argumenta Jürgen Habermas, es una composición del componente proposicional con el componente ilocutivo, el uso del contenido informativo de uno, en razón de la fuerza constitutiva del otro, lo que unido configuran una situación simbólica específica.

Para Habermas en la Teoría de la Acción Comunicativa el acto ilocutivo será pieza central que se relacione con el planteamiento de la acción comunicativa y que derive al análisis de la acción comunicativa a partir de la pragmática formal.

La pragmática formal, como se adelantaba, se centra en el componente ilocutivo y el acto de habla ilocutivo porque se diferencia de los demás actos de habla, debido a su <<fuerza>> realizativa, ya que en él, el hablante “especifica *qué* pretensión de validez plantea... con su emisión, *cómo* la plantea y en defensa *de qué* lo hace”²⁷ este potencial en fuerza queda manifiesto precisamente porque el acto ilocutivo conlleva que el hablante muestra —desde un inicio al entrar en el dialogo— qué tipo de pretensión esta vinculando a lo que dice²⁸, disposición que al mismo tiempo es parte de un contexto que especifica el modo y el cómo tiene que decirlo generando al reconocerse o negarse la pretensión propuesta que posteriormente se prosiga o no a la

²⁵ Habermas, Jürgen, Conciencia moral y acción comunicativa; traducción de Ramón García Cotarelo, Madrid : Trotta, 2008, p.34

²⁶ Habermas, *Ibid.*, p.35

²⁷ Habermas, Op cit., Teoría de la acción comunicativa, Tomo I, p.357

²⁸ Valiéndose de un verbo realizativo —como el verbo constar sugiere.

acción²⁹. Por eso, un acto, ya sea venga modalizado³⁰ en constátativo, regulativo, expresivo puede constituirse en una fuerza ilocutiva dependiendo la forma en la que plantee sus pretensiones

Una vez descrita la importancia de acto ilocutivo en la teoría de la acción comunicativa, el paso siguiente es describir lo que implica identificar “las estructuras comunicativas a través de las cuales estos procesos resultan posibles. Esta teoría recibirá el nombre de pragmática formal”³¹

Con este método el autor trata de caracterizar formalmente lo que de manera intuitiva desarrollaba en la función del desempeño discursivo Para comenzar a reconstruir el concepto de mundo de vida. En la pragmática formal el modelo de habla de un acto ilocutivo, desde la perspectiva del oyente, se puede explicar en “tres planos de reacción a un acto de habla (correctamente percibido); primero el oyente entiende la emisión, esto es, capta el significado de lo dicho [significado]; segundo, el oyente toma postura con un “sí” o con un “no” ante la pretensión vinculada del acto de habla, es decir acepta la oferta que el acto de habla entraña, o la rechaza,[desempeño] y tercero, ateniéndose al acuerdo alcanzado, el oyente orienta su acción conforme a las obligaciones de acción convencionalmente establecidas [entendimiento]³²” como se puede observar, en el modelo descrito, la acción se coordina debido a la comprensión del significado (plano semántico) y la subsecuente coordinación de la acción (plano empírico). De lo que se concluye que con su aceptación a la proposición, el oyente

²⁹ Como puede notarse el acto ilocutivo se construye y modifica dentro de la práctica lingüística, por lo cual, tiene desde su estructuración una propiedad constitutiva si, por otro lado, esa fuerza constitutiva deriva o no a la acción se identifica más como tarea de la competencia lingüística del hablante. Por ejemplo, el desacuerdo no es sinónimo de un ruptura, en él aun sigue existiendo un entendimiento por eso la acción y el entendimiento no pueden ser consideradas los mismo. Este punto se desarrolla a continuación.

³⁰ El modo, viene determinado por el plexo de acción, o bien según en qué mundo se suscite la necesidad de entendimiento.

³¹ En síntesis la pragmática formal es el método que indaga en las condiciones de validez por medio del estudio de la práctica lingüística guiada por el entendimiento —que ya sea genere, integración, coordinación o institucionalización social— debido a un trasfondo pre-reflexivo formal a su disposición. *Cfr.* Fabra Abat, Pere. Habermas : lenguaje, razón y verdad : los fundamentos del cognitivismo en Jürgen Habermas, Madrid , M. Pons, 2008p. 88

³² Habermas, Teoría de la acción comunicativa, Tomo I, p. 380 *Op cit.*

acepta la oferta hecha con el acto de habla debido a que se justifica el contenido de la emisión, ya que, los argumentos proporcionaron garantías inmanentes al acto de habla.³³

Para explicarlo de forma más detallada esquematizaremos el modelo por las tres etapas de reacción que se denominarán de: A) Significado, B) Desempeño, C) Entendimiento³⁴

A) Significado: un oyente entiende el significado de una oración cuando entiende las condiciones de convención y corrección gramatical que también engloba las condiciones generales de contexto del plexo de interacción.

B) Desempeño: un oyente entiende las condiciones esenciales de aceptabilidad, bajo las que puede ser motivado por el hablante a tomar una postura afirmativa que también engloba las condiciones para que haya acuerdo o justifique sí es un acto ilocutivo válido y las condiciones de sanción son legítimas.

C) Entendimiento: se genera una garantía y una actitud que puede derivar en un sí o no, propiciada, esta disponibilidad, por un reconocimiento intersubjetivo de que la pretensión lingüística es verdadera.

En un inicio estas son las etapas estándar y sus componentes derivados que hacen que una emisión sea aceptada lo que nos lleva a un planteamiento muy importante, si bien, el modelo del acto de habla se explica en el intercambio lingüístico de dos o más hablantes, los cuales cuentan, por un lado, con un conocimiento primario

³³ Habermas, *Ibid.*, Tomo I, p. 379

³⁴ Habermas, *Ibid.*, Tomo I, p. 382

que le concede potencial de verdad a sus argumentos y, por otro, un saber práctico que dota de funcionalidad empírica a esos mismos argumentos. Para Habermas esta revelación es de suma importancia, ya que le interesa cómo se conjugan estos dos elementos para generar un espacio de entendimiento a partir del discurso, aquí habrá que recalcar el papel de los argumentos y si ellos en sí crean una disponibilidad al entendimiento, o son una parte integral de la práctica lingüística guiada por una razón comunicativa.

Habermas apunta que la utilización de un acto ilocutivo en un plexo de sentido específico son esenciales en primer lugar, para proporcionar una garantía a los actos de habla bien estructurados, de que, en caso de surgir, una contra-argumentación, el hablante tiene la capacidad discursiva para desempeñar sus argumentos a favor de sus manifestaciones por eso “las pretensiones de validez van conectadas internamente con razones. Lo cual puede aplicarse a cualquier manifestación que pretende cierto entendimiento, por ejemplo: las condiciones de aceptabilidad de las órdenes derivan del sentido ilocucionario del acto de habla mismo; no necesitan ser completadas con condiciones de sanción adicionales... Así un hablante debe la fuerza vinculante de su éxito ilocucionario, no la validez de lo dicho, sino al efecto coordinador que tiene la garantía que ofrece desempeñar llegado el caso, la pretensión de validez que su acto comporta”³⁵, cuestión ya abordada, no obstante, en este punto hay que hacer una distinción entre pretensiones de validez que se relacionan con los conceptos de mundo objetivo, social y subjetivo y la relación que entablan con el mundo de vida como trasfondo de significación. La fuerza ilocutiva será aquella que se alimente de las pretensiones de validez, para darle coherencia a su acción a partir del plexo de sentido del mundo en que se genere. El oyente será quien a partir de su mundo de vida ligue la

³⁵ Habermas, *Ibid.*, Tomo I, p. 386-387

razón de fuerza y las condiciones de verdad sobre la pretensión pragmatizada, para dar un sí, a partir de un consentimiento en todos sus mundos. Como medio en que se produce el entendimiento los actos de habla sirven; a) al establecimiento y renovación de las relaciones personales, frente al mundo de las ordenaciones legítimas; b) a la exposición o a la presuposición de estados y sucesos, en los que el hablante hace referencia al mundo de estados de cosas existentes y c) a la expresión de vivencias. “El acuerdo alcanzado comunicativamente se mide justo por estas tres pretensiones de validez susceptibles de crítica, ya que los actores, al entenderse entre ellos sobre algo y darse así entender sobre sí mismos, no pueden menos de insertar sus actos de habla precisamente en estas tres relaciones con el mundo y reclamar para ellos validez bajo cada uno de estos aspectos³⁶”

Explicado lo anterior, Habermas describe una breve clasificación de actos estándar de habla ilocutivos según sea su pretensión de validez o plexo de sentido en el que se origina y en consecuencia lo que se quiere generar por medio de la emisión lingüística.

Tipo de actos de habla

Imperativos: el hablante se refiere a un estado de cosa que desea ver realizado en el mundo objetivo, en el sentido de mover o producir un estado de cosas. Se refiere a un estado que desea ver realizado en el mundo objetivo en el sentido de mover al otro a producir estado de cosas. Los imperativos sólo pueden ser criticados desde el punto de vista si la acción es hacedera o no, es decir en función de las condiciones de éxito. Los actos de habla imperativos, son aquellos que el hablante vincula una pretensión de poder.

³⁶ Habermas, *Ibid.*, Tomo I, p. 394

Los actos de habla constataivos: el hablante se refiere a algo en el mundo social común en el sentido de establecer una relación interpersonal que sea reconocida como legítima. Las negaciones de tales emisiones significa que, ó cuestiona la rectitud normativa que el hablante pretende tiene su acción. En él se manifiestan contenidos proposicionales o nominales sobre estados de cosas por lo cual se emplean oraciones elementales de vivencia

Los actos de habla regulativos: el hablante se refiere a algo en el mundo social en el sentido de establecer una relación interpersonal que sea reconocida como legítima. La negación de tales emisiones significa que o, bien, cuestiona la rectitud normativa que el hablante pretende tiene su acción.

Una subclase de actos regulativos son los actos comunicativos, las interpelaciones, lo asentimientos, las replicas. Que sirven a la organización del habla. Los actos regulativos expresan oraciones de exigencia elementales (como el caso de las ordenes) u oraciones elementales de intención (como el caso de las promesas). Aunque, quizá resulte más idóneo entender los actos de habla comunicativos como una relación reflexiva con el proceso de comunicación. En este punto también se encuentra los actos operativos es decir aquellos actos de habla que designan la aplicación de reglas de construcción lógica.³⁷

Los actos de habla expresivos: El hablante se refiere a algo perteneciente a su mundo subjetivo en el sentido de develar ante un público una vivencia a la que él tiene acceso privilegiado. La negación de tales emisiones significa que o pone en duda la pretensión de veracidad con que el hablante acompaña la pretensión que hace se presentan con manifiestan de oraciones elementales de vivencia (en primera persona del presente del indicativo).

³⁷ Habermas, *Ibid.*, Tomo I, p. 417

Siguiendo este juicio, para el método de la pragmática formal el desempeño argumentativo que efectúan los hablantes por medio sus actos de habla, puede considerarse como un proceso, en el que se pragmátizan y reelaboran (tematizan) las pretensiones de validez. El dialogo generado en dicho intercambio de actos, produce con la fuerza ilocutiva, un respaldado que da la posibilidad a los hablantes de construir un acuerdo, por medio de razones. Sin embargo, la garantía que llevara a los hablantes, a confiar en la mediación lingüística como forma de ganar intersubjetividad, es algo que rebasa la relación lingüística, es en este punto del proceso que la noción de acción comunicativa y el análisis de la pragmática formal se unen como partes complementarias.

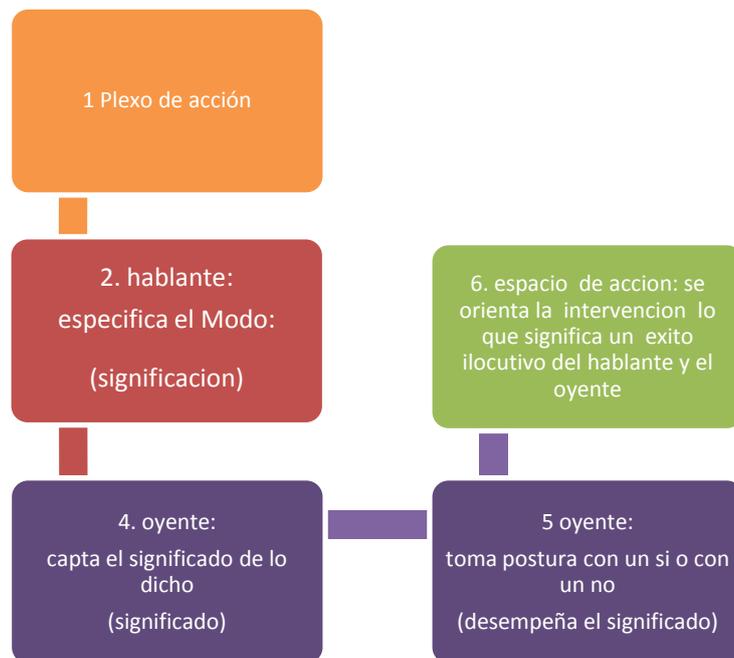
Planteado así el problema, lo que primero intentare una síntesis funcional de lo que implica el método de la pragmática formal aplicada a los actos de habla [1]

[1] Resumiremos al acto ilocutivo por los siguientes puntos claves:

- 1) Quiere mover a la acción pero antes descubre sus argumentos para motivar y justificar la acción
- 2) El acto ilocutivo tiene la fuerza constitutiva capaz de generar entendimiento
- 3) El acto ilocutivo se compone de dos estructuras el modo y el verbo en forma predicativa.
- 4) Se usa el modo según el plexo de sentido en el que se encuentre el actor; lo que lleva implícita una significación. El plexo de acción plantea una referencia de sentido y, por ende, una conciencia del hablante y sus tres mundos en los cuales participa.

Especificado lo anterior representare los dos lados del modelo de habla, ahora desarrollado desde la perspectiva del oyente y el hablante, por etapas en la siguiente figura.

Figura 2: Acto ilocutivo exitoso



Gracias a los cuadros podemos notar los espacios de interconexión. Ahora profundizaremos más en cada cuadro del modelo.

En el cuadro 1: se muestra un plexo de acción en el que se encuentra el individuo inmerso, para Habermas los actos de habla estándar sirven en los tres órdenes de mundo, por ejemplo, el hablante en el mundo social necesita de actos regulativos para coordinar sus relaciones sociales que así lo requieran. Así, para referirse al mundo objetivo el hablante hace uso de actos constatativos, con los cuales el individuo se refiere al mundo material. Con los actos expresivos el hablante hace una representación de sí mismo con la cual conecta a los otros con su mundo subjetivo.

En el cuadro 2: se muestra que el individuo una vez dentro del plexo de la acción convierte el acto de habla en componente temático de su necesidad comunicativa, por lo que, realiza una división operativa, en donde el individuo en automático identifica qué mundo es relevante para después, tematizar en él la comunicación, ya que sólo de esta manera podrá tener un punto de referencia para ordenar que tipo de acto necesita usar para ser entendido.

Este proceso de construcción lingüística tiene como resultado un orden gramatical que engloba las condiciones de aceptabilidad. Llamamos condiciones generales de aceptabilidad aquellos componentes primarios que posibilitan en sentido estricto la comprensión del mensaje, se pueden dividir en dos etapas: la primera, es parte del saber teórico del hablante que le indica las leyes o convenciones del uso de la lengua (correcciones gramaticales). La segunda, es en la que el hablante puede ubicarse lingüísticamente en el mundo para conocer que debe decir en ese mundo y como debe decirlo para ser escuchado (condiciones particulares de aceptabilidad): una vez el proceso de elaboración a través de la mediación lingüística el hablante construye un espacio de participación dialógico, en el que la fuerza de su acto ilocutivo incita en el mundo material a otro a escucharlo, en este espacio sus palabras enuncian un (M) modo y una (P) proposición.

En el Cuadro 4: el cuadro cuarto describe como el oyente capta el significado de las palabras del hablante, gracias a que existieron condiciones gramaticales correctas para entenderlo, el modo y la proposición insertas en el acto ilocutivo le hace comprender las condiciones generales del contexto, se supone que en esta etapa de entendimiento inicial el oyente, logra ubicar la proposición del hablante en un nexo de sentido esto de manera automática —tal vez en sus primeros intentos de niño tuvo que parafrasear las expresiones, para así obtener el nexo de sentido en la cual tomaran coherencia y justificación aunque un hablante adulto utilizaría sus sentido práctico y su experiencia lingüística.

En el Cuadro 5. Para Habermas, el siguiente cuadro es una extensión del cuarto, no obstante, es evidente que el cuarto cuadro plantea la situación de percepción, pero en el segundo quinto la pretensión se desempeña en un plano diferente. Pues en este proceso, el oyente entiende las condiciones de verdad, de la proposición. Lo que consiste en saber las condiciones de cumplimiento o en su caso las condiciones de sanción. En este punto el análisis de la pretensión de validez se seguirá según la base del acuerdo en la cual resida su cumplimiento, el acuerdo puede ser jurídico, factico, institucional o moral. El planteamiento de un acuerdo con validez en términos analíticos indica que la pretensión puede ser argumentada y por lo tanto, tiene una garantía de verdad, legitimidad y veracidad. Lo que genera en últimos términos que el individuo tome una postura afirmativa. Pero en caso de tomar una postura negativa la actitud se explica en función, de que el acuerdo que representaba la garantía de buenas razones previas, no encuentra en ese momento, una razón suficiente, por lo cual, no haya acuerdo. De esta forma lingüísticamente el hablante deberá plantear su crítica, con el objetivo de renovar o crear nuevos argumentos que justifique la pretensión de validez y funden una nueva garantía o sea un nuevo acuerdo.

En el cuadro 6, se describe la intervención final en el mundo, esta parte según haya sido el acto de habla plantea una confirmación en el proceso de comunicación.

Como se puede observar en el punto 2, el desempeño lingüístico implica dar buenas razones a tus manifestaciones por medio de pretensiones de validez, las cuales reflejen condiciones de verdad; este proceso de forma pragmática obedece a una sistematización. No obstante, en el punto 3 que es el momento de la crítica, el hablante desde un punto de encuentro, recibe la emisión la entiende y después la tematiza en un sistema.

De estas consideraciones se producen dos planteamientos: 1, que la comunicación es un ritual normado, por eso, el contenido se nominaliza proposicionalmente. 2, que en ese ritual, hay una iniciativa contracultural propia de la acción que es el poder de transformación simbólica revitalizante del acuerdo.

Capítulo 3. Mundo de vida y propuesta de análisis

Para comenzar la parte final del presente trabajo e introducir la definición de <<mundo de vida>> parte central junto al concepto de acción comunicativa, inicio desarrollando el concepto de mundo para con ello relacionar la noción de mundo y sistema e integrar el análisis del discurso de crisis y la Pragmática Formal de Habermas, de manera formal para una propuesta de análisis del discurso, ya esquematizada por el mismo autor.

El mundo de vida es un distintivo que une a la pragmática formal como una teoría axiológica del lenguaje. Con su presuposición se logra concretizar un esquema de análisis de la comunicación lingüística que toma en cuenta 3 instantes cardinales: a) en donde se produce el intercambio lingüístico, b) lo que plantea, c) lo que se reafirma o en cada caso lo que se replantea. Esta forma de análisis, solo puede plantearse por medio de la comunicación como un puente de conexión posible gracias al material simbólico con el que cuenta el hablante para comunicarse.

Sin embargo el mundo de vida por ser todo el material cognitivo que nos rodea también es un marco de referencia de la era que vivimos. Sin dudas el científico social de una planeta muy lejano, nos describiría apoyándose en “eso” que para nosotros resulta tan cotidiano. De esta manera el mundo de vida también representa una característica de lo que conocemos como modernidad. Con estas dos variables, se une tres puntos cardinales en la teoría de la acción comunicativa: 1. El concepto cosificación (desde Marx, Lukács, Escuela Francfort), 2. La teoría de la acción y modernidad de Weber. En especial, las dos tesis weberianas sobre la pérdida de sentido y la pérdida de libertad³⁸.

³⁸ Es posible seguir este recorrido en su planteamiento, realizando una lectura de los tomos 1 y 2; comenzando por el tomo 1 evitando la lectura de el punto 3 del capitulo I. Introducción. Accesos a la problemática de la racionalidad. Así también evitaremos el Interludio primero. En el tomo 2 debemos retomar la lectura hasta el capítulo VIII. Consideraciones finales de Parsons a Marx a través de Weber. Si seguimos este recorrido podemos captar con mayor

Así cuando planteábamos que un individuo es racional porque logra esa coherencia o veracidad en sus manifestaciones comunicativas, o porque, en las diversas áreas de interacción y durante largos periodos de tiempo (incluso quizá en el espacio de toda una vida) actúa de manera efectiva; logrando sus propósitos en los diferentes mundos en los que se relaciona, de forma casi metódica o en otras palabras se nos hace posible referirnos a una racionalidad que rige y regirá su modo de vida; “y en las condiciones socioculturales que subyacen a ese modo de vida tal vez se refleja la racionalidad de un mundo de la vida compartido no sólo por lo particulares, sino por colectivos”.³⁹ Si de forma informativa nos ha sido posible ir utilizando el concepto de mundo de vida de manera formal es más entendible desarrollándolo junto a una teoría de la modernidad⁴⁰.

Modernidad se refiere al aumento de la complejidad de las estructuras de conciencia que significan nuevas acciones. Ya se planteaba anteriormente que podemos diferenciar la forma de racionalización occidental cuando apreciamos de forma externa otras culturas. Este planteamiento en un principio antropológico implica que lo que conocemos como racional es un proceso de diferenciación en los ámbitos de acción. Este proceso de diferenciación de la acción, se propicia por tres momentos simultáneos.

1. La institucionalización de una economía capitalista, 2. La institucionalización de una forma de administración democrática liberal. 3. Y la instauración de un sistema legal⁴¹.

Al par de esta diferenciación en los ámbitos de acción se gesta una diferenciación en las estructuras de conciencia, lo que se traduce en tres nuevas divergencias. Así lo que en un momento se representa como totalidad ahora son tres mundos (objetivo, subjetivo y

amplitud el engranaje teórico que acompaña a la pragmática formal y por lo tanto su importancia en conjunto al planteamiento de mundo de vida

³⁹Habermas, *Ibid.*, Tomo I, p. 70

⁴⁰ De aquí en adelante Habermas usa conceptos de la teoría de la acción de Weber. Conceptos de la teoría crítica y sus propios planteamientos. Sin embargo desarrollar los conceptos originales dispuestos por sus autores y como se propone en la teoría de la acción comunicativa es una lectura crítica de otra investigación y que ciertamente ya realizó el autor en la obra. Si bien, los conceptos que desarrolla son aplicados desde su punto de vista e incluso podría opinar que son reformados de una manera distinta se conservan muchos de sus principios. De forma ingenua le pido a lector que reconozca cada concepto según su autor sin perder la atención que esta es la teoría de la acción comunicativa.

⁴¹ Habermas, *Op cit.*, Teoría de la acción comunicativa, Tomo II, p. 431

normativo). Así mismo este proceso de racionalización del mundo de vida que se conjuga con el advenimiento de una nueva forma de producción genera dos ámbitos de existencia, el mundo de vida y el sistema.

De forma simple el recorrido lo sintetizo de la siguiente forma. El paso de un modo de producción capitalista que transitaron las sociedades más desarrolladas del occidente fue acompañado por nuevos principios ideológicos que se concretizaron en una nueva sociedad. Con los nuevos modelos de producción centrados en la reproducción del capital, trajo consigo una forma de organización política llamada democracia liberal constituida por el derecho civil. A la par, este nuevo modelo de producción propició la racionalización del mundo de vida, o también un descentramiento de la conciencias. Descentramiento es la diferenciación que comenzó hacer el individuo entre aspectos metafísicos y las condiciones objetivas lo que conlleva a un proceso de auto reflexión de su mundo. Esto es lo que se denomina como un desencantamiento. El nuevo individuo comenzó hacer un uso diferenciado de su mundo, dividiendo entre objetivo, subjetivo y normativo. El desarrollo de la ciencia es quien muestras con más claridad esta diferenciación, ya que es la que comienza a cuestionar a través de métodos científicos pretensiones de validez incuestionables y normadas por la religión; esto trae consigo otro cambio de forma estructural, que se hace más patente en la diferencia entre familia y trabajo. La familia se convierte en una esfera de acción diferente a la de trabajo. Así sistema es lo que se desarrolla en perspectiva al trabajo, al gobierno, al mercado, familia por otro lado es lo que se desarrolla en el mundo privado junto a las relaciones sociales o la religión. No obstante, sin adelantarnos, es preciso reconsiderar el mismo fenómeno de diferenciación sistémica con la diferenciación común en el desempeño lingüístico⁴², como se ha

⁴² Habermas, *Ibid.*, Tomo I, p. 139

mencionado, la relación en la que se explica el desempeño lingüístico del individuo se enlaza con un proceso de aumento de complejidad y diferenciación sistémica, en el que el acto de habla, como plexo comunicante actúa. Este paso evolutivo se refiere a una transformación de un mundo centrado a uno descentrado.

Sobre esto, Habermas narra que dicha diferencia conceptual entre acuerdo adscrito y acción comunicativa le fue accesible al plantear un análisis de la sociedad a partir de una teoría de la evolución social⁴³, la cual nace en su mayoría según el autor en la evolución de la comunicación desde su análisis comparativo de un mundo “primitivo”(socio-centrado) en donde los individuos se ven exonerados del peso de la interpretación,⁴⁴ al contrario, de un mundo de vida moderno en él que el aumento de complejidad en sus sistemas sociales le condiciona necesariamente a tener estructuras disponibles para que los hablantes puedan interpretar y dirigir sus interacciones.⁴⁵ La importante relación que él reconoce en los dos casos es la existencia de sistemas de saber los cuales dotan al individuo de la capacidad de comprender, estructuras que a pesar del devenir histórico siguen prevaleciendo.

Sistema y mundo son componentes que nacen en la instauración primera del capitalismo, Habermas expone que se comienzan a crear patologías que son visibles en un primer momento debido a la transformación del trabajo real del individuo en trabajo abstracto lo que le quita su valor real y lo hace proclive a la explotación. Sin embargo esta explotación patente a todas luces es mantenida por una abstracción de la conciencia, o una colonización del mundo de vida por medios; introducidos en el de forma sistémica. Así pues, lo que se gestó en una totalidad significada por la religión, se comienza a gestar en una totalidad que trata de absorber al mundo de vida en un sistema que funcione para mantener una forma de producción. La contraposición más

⁴³ Habermas, *Op cit.*, Teoría de la acción comunicativa, Tomo II, p. 168

⁴⁴ Habermas, *Op cit.*, Teoría de la acción comunicativa, Tomo I, p. 105

⁴⁵ Habermas, *Ibid.*, pp. 380

explícita del mundo de vida en perspectiva (ya que nunca podría estar en contraproposición) al sistema, se caracteriza en la relación paradójica entre <<acuerdo normativamente adscrito>> vs. <<Entendimiento alcanzado comunicativamente>>. La primera se puede definir como una comunicación racional determinada (orientación al éxito); o también fáctica. La segunda se refiere a una acción comunicativa racional (orientación comunicativa).

El autor, considera que hay una profunda contraposición entre una forma de racionalización, que puede caracterizarse como procedimental y otra comunicativa, por una parte, la procedimental representa una visión centrada (cosificada) del mundo y la comunicativa representa una visión (racional) que utiliza la capacidad de crítica de las relaciones discursivas en intención de coordinar la acción a partir del entendimiento. Como podemos advertir esta necesidad de entendimiento y necesidad de coordinación, plantean como constante, la obligatoriedad de un mundo descentrado, que posibilite la capacidad de crítica, y la capacidad de transformación simbólica, pero tener esta capacidad de transformación parte de una postura crítica es debido a la posibilidad que nos da el mundo de vida, de tener los conocimientos básicos para asistir a esa crítica. El mundo de vida, visto desde esta perspectiva, se nos presenta como un horizonte de interpretación y también el trasfondo de lo que llamábamos fuerza constitutiva de la acción, el cual impide que una vez problematizado, los demás mundos, nuestro esquema se derrumbe, en un sistema de pretensiones caótico, es pues, conservación y transformación de alguna forma.

En síntesis, el mundo de vida, más que un espacio ontológico, su estudio puede llevarnos a un diagnóstico de nuestro tiempo pues es un espacio de significación modificado por los cambios estructurales de la sociedad, originados a veces de forma sistémica cuando aumenta su complejidad o cuando las estructuras simbólicas ya no

responden a las necesidades de los hablantes debido a cambios culturales, dominación cultura, alienación, cosificación etcétera. Por eso “cuando los actos comunicativos cobran la forma de habla gramatical, la estructura simbólica penetra todos los componentes de la interacción: lo mismo la aprehensión cognitivo-instrumental de la realidad que el mecanismo de control que armoniza el comportamiento de los distintos participantes en la interacción así como también los actores con sus disposiciones comportamentales, quedan ligados lingüísticamente y reestructurados simbólicamente”⁴⁶, es por eso que el mundo de vida tiene una fuerte conexión con la comunicación, debido a que es trasfondo sobre las que se producen las relaciones entre individuos y los mundos⁴⁷

Retomando el hilo clarificador de la pragmática formal junto al mundo de vida, la forma de análisis que se propone con estos dos conceptos es que el sujeto al entrar en contacto con estos tres mundos actúa, mediante interacciones comunicativas, que remiten a los plexos en donde se generan. Los plexos de sentido (pretensiones de validez), son aquellas reminiscencias simbólicas que conectan al individuo con los ámbitos de acción, que lo acompañan en la comunicación. Este incesante dialogo que se enmarca sobre los plexos de sentido y la inherente necesidad de definición y redefinición de los actos comunicativos que a veces requiere la interacción lingüística, en los ámbitos de acción; ubica al mundo de vida como trasfondo que subyace a la acción. Como se puede notar, los plexos de sentido y las manifestaciones comunicativas nunca actúan separadas, pues cada una representa la relación actor-mundo del individuo, “una situación es sólo un fragmento que los temas, los fines y los planes de acción realzan y articulan en cada caso dentro de los plexos o urdimbres de remisiones

⁴⁶ Habermas, *Op cit.*, Teoría de la acción comunicativa, Tomo II, p. 93

que constituyen el mundo de la vida.”⁴⁸ En cierto modo, con esto Habermas, propone que el mundo en el que los participantes en la interacción se sitúan en cierta forma una vez “reconocido” deja de ser parte del mundo de vida, convirtiéndose en tema, pero al mismo tiempo, el mundo de vida sigue presente, en su forma abstracta suministrando junto con los otros mundos un estándar de racionalización. Esta interconexión para Habermas es clara cuando el actor se relaciona con otros, ya que, si se relacionaran en un espacio únicamente compuesto con los plexos de sentido por separado el riesgo de disentimiento en la comunicación sería alto, ya que, los ámbitos de acción no sólo depende de una necesidad o una de postura crítica si no también necesitan un conocimiento de la situación, en el momento de la acción. El mundo de vida, muestra su importancia, en esta situación como un contrapeso conservador contra el riesgo de disentimiento, hay algo claro en este razonamiento, la comunicación no puede generarse en enfrentamiento sino en comunión, tenemos ante el presupuesto de argumentación que genera por un lado la capacidad de crítica como parte natural del proceso sin embargo, esto no significa que cada comunicación plantee un idílico entendimiento. El hecho de que se genere entendimiento no es la muestra de que se active la racionalidad comunicativa, lo ético en la Acción comunicativa responde no a la posibilidad de argumentación y desempeño discursivo de los hablantes, si no a la cordialidad con la que entran genuinamente a la comunicación con la esperanza de entenderse.

De esta forma, el hablante al relacionarse en los ámbitos de acción no le es indispensable la acción comunicativa para entenderse, únicamente en caso de que se suscite un conflicto. Cuando el conflicto se presenta se construye una situación de acción relevante que constituye para los participantes el centro de su mundo de vida en

⁴⁸ Habermas, *Op cit.*, Teoría de la acción comunicativa, Tomo II, México, Taurus p. 174

problemas, para el autor la situación de acción es, “exclusivamente los limitados fragmentos del mundo de la vida que caen dentro del horizonte de una situación [los cuales] constituyen un contexto de acción orientado al entendimiento que puede ser tematizado y aparecer bajo la categoría de saber,”⁴⁹ ,discurso teórico (mundo subjetivo), discurso practico (mundo normativo) y critica estética (mundo subjetivo)⁵⁰ que por medio de formas especializadas que surgirán de fragmentos tematizados del mundo de vida, en cierto modo, el mundo de vida, nos dice Habermas, es un trasfondo que suministra la información total de vida, según el campo de acción en donde se encuentre el participante parecido a un gran plexo unificador, por lo tanto, una vez que se torne un ingrediente de la situación problemático lo que implica la necesaria redefinición de las estructuras simbólicas de interpretación y coordinación, “pueden determinadas auto-evidencias [por ejemplo pretensiones de validez] ser movidas en forma de un saber sobre el que existe un consenso y que a la vez es susceptible de problematización”⁵¹

El mundo de vida, en resumidas cuentas será considerado un acervo de saber que “provee a los participantes en la comunicación de convicciones de fondo aproblematicas [fiables], y garantizadas; ya que, de esas convicciones de fondo se forman en cada caso el contexto de los procesos de entendimiento,”⁵²

Es pues, un esquema estándar formal de interpretación como plataforma de nuestras acciones, —pero únicamente mientras se mantenga como plataforma su solidez es irrefutable. El mundo de vida se presenta como sinónimo de lo cotidiano, y debido a esta condición de invisibilidad es que dota indiscriminadamente de conocimiento al

⁴⁹ Habermas, *Op cit.*, Teoría de la acción comunicativa, Tomo I, p. 176

⁵⁰ Habermas, *íbid.* p. 41

⁵¹ *Idem*

⁵² Habermas, *Op cit.*, Teoría de la acción comunicativa, Tomo II, México, Taurus p. 178

sujeto, entregándole un esquema formal de racionalidad sobre todo lo existente y por existir.

Ahora bien, este suelo conceptual en el que nos movemos, tiene otra característica primordial: la intersubjetividad. El mundo de vida se muestra tan inmerso en el individuo que pareciera ser parte de su mundo subjetivo —el ejemplo directo es que cuando hacemos referencia a él utilizamos la primera persona del singular— en otras palabras, es como si se contara con un acceso privilegiado a él, este sentimiento Habermas llama “la ingenua confianza en el mundo de vida”⁵³ que consecutivamente se hila a la confianza en que <<todo seguirá igual para todos>> sentimiento que no puede ser más que compartido por todos, porque, “mientras la estructura del mundo pueda suponerse constante mientras mis experiencias anteriores sigan siendo validas, se mantiene en principio mi capacidad de operar sobre el mundo de esta o aquella manera”⁵⁴. Simultánea a esta percepción, Habermas escribe que: los límites del mundo de vida no pueden trascenderse, únicamente se expanden o encogen, —lo que no implica el considerar una capacidad limitada para la interpretación, ya que, en este punto el contexto es inagotable.

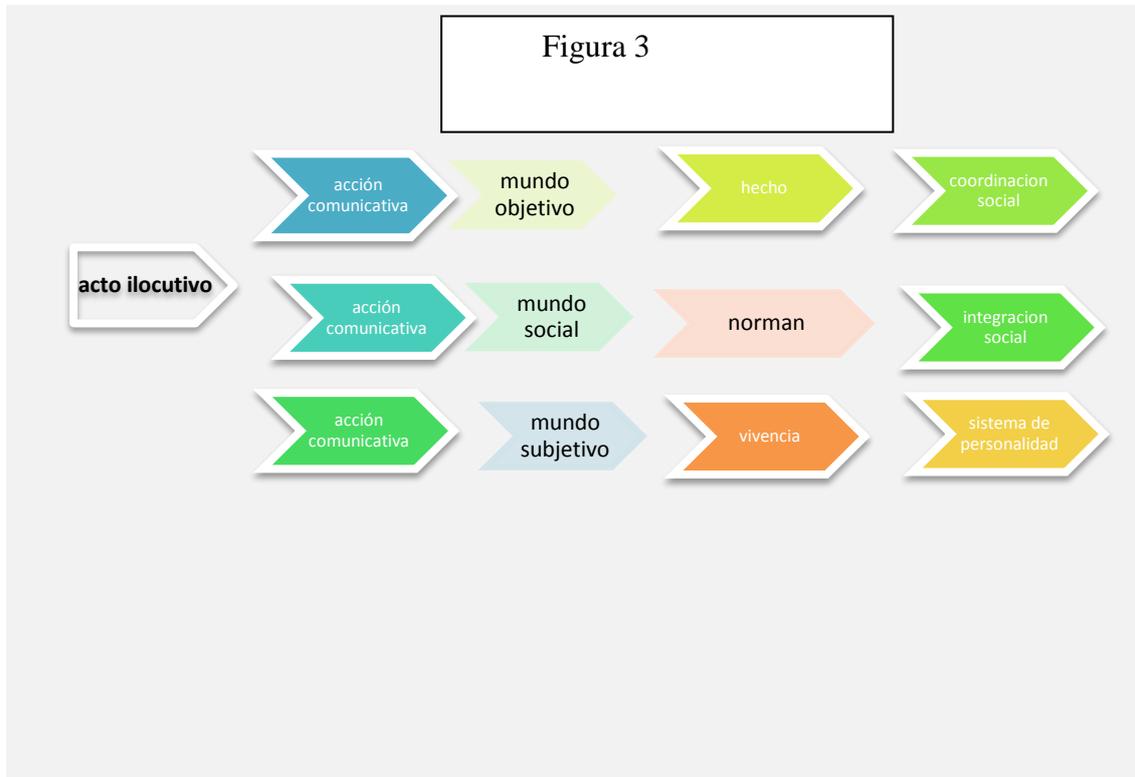
El concepto de mundo de vida, constituye un concepto complementario de acción comunicativa; porque, por una lado, el mundo de vida constituye una red intuitivamente presente, familiar, transparente y, sin embargo, a la vez inabarcable, sólo un fragmento directamente tematizado o sea una situación de acción, puede verse arrastrado en cada caso por el remolino problematizador de la acción comunicativa, mientras que el mundo de la vida sobre ese remolino, permanece siempre en el trasfondo inmutable⁵⁵ en este caso el papel que juega la acción comunicativa es de

⁵³ Habermas, *Ibid.*, p. 187

⁵⁴ Habermas, *Ibid.*, p. 188

⁵⁵ Habermas, *Ibid.*, p. 186

asegura o reafirmar, por medio de un entendimiento lingüístico la posibilidad de generar intersubjetividad y la consecuente coordinación de la acción.



Para Habermas la conexión mundo de vida y acción comunicativa es nodal debido a que con ellas se separa de la filosofía de la conciencia⁵⁶ que supone la intersubjetividad del mundo como fenómeno dado (a priori) o sobre una consideración interaccionista en demasía empírica⁵⁷ en donde se propone, que el mundo de vida es certero y debe su certeza a un a priori social inscrito en la intersubjetividad del entendimiento⁵⁸ lingüístico, no obstante, a diferencia de ese planteamiento Habermas propone, que “el mundo de vida constituye en relación con aquello que en una situación se dice... un

⁵⁶ Habermas, *Ibid.*, p. 187-193

⁵⁷ Habermas, *Ibid.*, p. 154- 161

⁵⁸ Habermas, *Ibid.*, p. 187

contexto mediato, que ciertamente resulta accesible en principio, pero que no pertenece al ámbito de relevancia temática delimitado de la situación de acción.”⁵⁹ De esta manera para los hablantes el mundo de vida constituye un contexto límite —a diferencia de una concepción interaccionista ilimitada— en la práctica comunicativa tiende a ser restrictiva.⁶⁰

Retomando el hilo conductor entre la diferenciación que significó el mundo de vida en perspectiva al sistema, este nuevo mundo a todas luces moderno trajo consigo nuevos fenómenos, el primero es una pérdida de la libertad y el segundo una pérdida del sentido, esto es debido a que con el desarrollo del capitalismo el sistema para regular y asegurar su mantenimiento comenzó a introducir dos objetos al mundo de vida, el dinero y el poder. A este fenómeno Habermas lo define como una proclive colonización del mundo de vida por medios sin lengua que sirven a la reproducción sistémica. Es importante continuar este hilo conductor ya que hasta ahora nos hemos limitado a describir un concepto culturalista del mundo de vida. “Según este concepto los patrones culturales de interpretación, de valoración y de expresión sirven como recursos para las faenas y rendimientos interpretativos de los participantes en la interacción que negocian una definición en común de la situación.”⁶¹ Se denomina situación, claro está, a aquel ingrediente de contexto de mundo que es problematizado. Dicho ingredientes tematizados, pueden ser clasificados dentro de los ámbitos de acción plexos de referencia de los tres conceptos formales de mundo como: hechos, normas, o vivencias.⁶² La acción comunicativa junto al mundo de vida es parte de un proceso circular, de socialización y aprendizaje a que ésta sujeto el individuo como

⁵⁹ Habermas, *Ibid.*, p. 186

⁶⁰ Habermas, *Ibid.*, p. 189

⁶¹ Habermas, *Ibid.*, p.191

⁶² *Idem*

actor y es un puente entre la sociedad y la formación de la personalidad que operan como recurso ⁶³ el concepto de acción comunicativa requiere que el individuo actúe dentro de la situación con una posesión de recursos de saber ilimitados, y es la disponibilidad de ese recurso que le da la triple relación del actor con los mundos y su potencialidad de acción ante este devenir simbólico. Ante eso la restricción no es objetiva (sobre los ingredientes que engloban la acción), las únicas restricciones se imponen de forma sistémicas, o en otras palabras, de la personalidad y la sociedad.

Ahora bien, veíamos que la intuición con la que parte la filosofía de la conciencia y el concepto de mundo de vida complementario a la acción comunicativa parte de un conocimiento preteórico (reconstructivo) del saber con qué nos encontramos los hablantes competentes, donde el concepto de lo cotidiano del mundo de la vida, es válido porque responde a la necesidad cognitiva de que el mundo de vida sea utilizado por los hablantes como trasfondo y piso cognitivo donde nos sostenemos y la cotidianidad de este mundo es el conocimiento teórico que entendemos de él. Estamos convencidos que “todos pertenecemos a este mundo” pero tampoco nadie puede explicar por qué. Esta es la lógica del mundo como trasfondo y como saber. En palabras de Habermas, “al entenderse entre sí sobre una situación, los participantes se encuentran en una tradición cultural de la que hacen uso y que simultáneamente renuevan”. El concepto de mundo de vida es complementario del concepto de acción comunicativa porque:

1.- “bajo el aspecto funcional de entendimiento, la acción comunicativa sirve a la tradición y a la renovación del saber cultural; bajo el aspecto de coordinación de la acción sirve a la integración social y a la creación de solidaridad; y bajo el aspecto de socialización, finalmente sirve a la formación de identidades personales⁶⁴.”

⁶³ Habermas, *Op cit.*, Teoría de la acción comunicativa, Tomo I p.192

⁶⁴ Habermas, *Ibid.*, p.196

2.- “las estructuras simbólicas del mundo de la vida se reproducen por vía de la continuación del saber válido, de la estabilización de la solidaridad de los grupos y la formación de actores capaces de responder a sus acciones. Es por eso en lo que se refiere a la reproducción simbólica del mundo de vida al proceso de reproducción que enlaza las nuevas situaciones con los estados ya existentes”⁶⁵ y ello tanto en la dimensión semántica, del espacio social y del tiempo histórico. Habermas expone un cuadro muy expositivo.

Aportaciones de los procesos de reproducción al mantenimiento de los componentes estructurales del mundo de vida.⁶⁶

Cuadro 1

Componentes estructurales	Cultura	Sociedad	Personalidad
Procesos de reproducción			
Reproducción cultural	Esquemas de interpretación susceptibles de consenso (saber válido)	Legitimaciones	Patrones de comportamiento eficaces en el proceso de formación metas educativas
Integración social	Obligaciones	Relaciones interpersonales legítimamente reguladas	Pertenencia a grupos

⁶⁵ *Ídem*

⁶⁶ Cfr. Habermas, *Op cit.*, Teoría de la acción comunicativa, Tomo II, p. 204

Socialización	Interpretaciones	Motivaciones para actuar de conformidad con las normas	Capacidades de interacción (identidad personal)
---------------	------------------	--	---

Se mencionaba que, “En cuanto los actos comunicativos cobran la forma de habla gramatical, la estructura simbólica penetra todos los componentes de la interacción “⁶⁷ de esta forma según el plexo en donde se genere posibilitará coordinación de la acción (verdad), socialización (veracidad) o regulación de las relaciones sociales (legitimidad). Con esto se advierte que, existen, diferentes plexos de acción los cuales refieren siempre a pretensiones de validez específicas o generales. Sin embargo es importante definir la relación entre las pretensiones de validez que constituyen el discurso y aquellas que sirven únicamente como esquema de interpretación, en otras palabras la relación, discursiva entre sistema y mundo de vida.

La pérdida de sentido y la pérdida de la libertad son tesis que originalmente Max Weber desarrolla en sus diferentes escritos para Habermas el planteamiento de Weber puede ser utilizado en función de la acción comunicativa partiendo de los siguientes postulados.

- A. El nacimiento de las sociedades modernas (lo que primariamente quiere decir: sociedades capitalistas) exige la materialización institucional y el anclaje motivacional de ideas jurídicas y morales postconvencionales
- B. Sin embargo, la modernización capitalista sigue un patrón a consecuencia del cual la racionalidad cognitivo-instrumental desborda los ámbitos de la economía y el estado, entrando en los ámbitos de la vida comunicativamente

⁶⁷ Habermas, *Ibid.*, p.93

estructurados y adquiere en ellos la primacía a costa de la racionalidad practico-moral y practico-estética

C. Lo cual provoca perturbaciones en la reproducción simbólica del mundo de vida⁶⁸.

Estos postulados son muy importantes porque, para Habermas no hay duda que el análisis de Weber sigue siendo el enfoque más prometedor para explicar las patologías sociales, sin embargo es necesario afinar ciertos aspectos de sus postulados para revitalizarlos.

Desde el punto de vista de la teoría de la acción, la razón al ser ejecutada en un espacio de interacción adopta sus características según el mundo donde sea propuesta, este concepto de racionalidad en cierta medida complejo, nos permite racionalizar los sistemas de acción no solamente bajo el aspecto parcial de la racionalidad cognitivo-instrumental en la que trabajo Weber principalmente⁶⁹ la tarea que Habermas inicia es “reconstruir las bases de la teoría de la acción en dirección de una teoría de la acción comunicativa que se ajusta a un concepto de sociedad desarrollado en términos de un mundo de vida y a la perspectiva evolutiva de una diferenciación de las estructuras de ese mundo de vida.”⁷⁰

Ante esta panorama ahora Habermas torna su atención a las dos grandes patologías que enuncia Weber : la pérdida de libertad y de sentido, redefiniéndolas a partir del uso de la razón comunicativa.

Pérdida de libertad: la burocratización es para Weber un fenómeno clave para entender las sociedades modernas, la producción económica y la administración pública.

⁶⁸ Habermas, *Op cit.*, Teoría de la acción comunicativa, Tomo II, p. 431

⁶⁹ Habermas, *Íbid.* p. 429

⁷⁰ Habermas, *Íbid.* p. 432

Ambas quedan organizadas en forma de empresa o instituto. Los medios materiales se concentra en manos de propietarios o empresarios. Y los sujetos en la administración pública toman el papel de líderes o afiliados; este fenómeno se gesta por una creciente racionalización con arreglo a fines que divide a estos ámbitos de acción por su naturaleza instrumental. Sin embargo, esta especialización trae consigo una extrema objetivación de las relaciones internas de estos sistemas, convirtiéndolos en un aparato autonomizado que va mas allá de la ética de la profesión: “una maquina muerta es espíritu coagulado (...) es también esa máquina viva que representa la organización burocrática, con la especialización de su trabajo profesional, su delimitación de competencias, sus reglamentos y sus relaciones de obediencia jerárquicas⁷¹” este fenómeno se le conoce como la pérdida de libertad. No obstante, el fenómeno comenzó a presentar otras características que se planteaban tanto en el plano económico como el administrativo, Entonces la pérdida de libertad que Weber atribuye a “la burocratización da un vuelco en el que la racionalidad con arreglo a fines pierde su arraigo en las orientaciones de acción racionales con arreglo a valores y se convierte en una racionalidad con arreglo a fines desprovista de toda base ética.”⁷²

Para la teoría de la acción comunicativa, que para Weber era la institucionalización de la racionalidad cognitivo-instrumental que como destino llevaba a una burocratización de ámbito económico y administrativo. Para Habermas es un punto de diferenciación sistémico, este es el punto en donde se puede reconocer con mayor claridad la diferencia entre sistema y mundo. La clave entre la conexión es a través de los medio de control Dinero y Poder que no tiene como fin la burocratización sino la colonización del mundo de vida. Lo que Habermas observa es que se gesta un autodeslinde neutralizador frente a las estructuras simbólicas del mundo de vida es

⁷¹ Habermas, *Íbid.* p. 435

⁷² Habermas, *Íbid.* p. 451

entonces cuando la realidad social parece contraerse en su totalidad a una realidad organizativa objetivizada⁷³

Esto se puede percibir en dos instancias:

a) la zona de indiferencia:

la primera zona de indiferencia nace entre la organización y la personalidad, tanto en el instituto y en la empresa ponen en práctica el principio de permanencia voluntaria o el papel de miembro. Con esto se crea un autoconvencimiento en el que se asienta la obediencia generalizada de sus miembros, “con la ayuda del papel de miembro puede asegurarse una motivación a participar en el sistema desliga de los requisitos de acción internos a éste”⁷⁴ así para la empresa, la vida privada de sus miembros ha quedado convertida en mero entorno.

En cuanto a la organización ante la cultura y la sociedad, la indiferencia se gesta en una neutralidad ideológica, porque las organizaciones se sustraen al poder de las tradiciones que podrían restringir sus programas. Los actores al asumir papales de trabajador y de cliente de la administración pública, se desligan de los contextos de mundo de vida y adaptan su comportamiento a ámbitos de acción formalmente organizados

Los medios dinero y poder sirven para mantener el control de la organización sistémica en función a una colonización del mundo de vida. Así en el sistema económico se intercambia salario por trabajo (medio dinero) y bienes y servicios (poder). En la administración pública se intercambian realizaciones organizativas por impuestos (dinero) y decisiones políticas por lealtad de la población (poder).

⁷³ Habermas, *Íbid.* p. 437

⁷⁴ Habermas, *Íbid.* p. 437

“la monetarización y burocratización de la fuerza de trabajo y de las prestaciones estatales no fue algo que ocurriera históricamente sin dolor, si no al precio de la destrucción de las formas de vida tradicionales”⁷⁵

b) Zona jurídica: para crear una legitimación en la zona de indiferencia, los medios poder y dinero se anclan al mundo de vida por medio de una juridización de las relaciones sociales. Además dentro de los márgenes de la organización hace que los miembros no estén obligados a alcanzar un consenso por medios comunicativos, con esto quedan sustraídos de los ordenes institucionales del mundo de vida. Desde el sistema esto se percibe como autonomía que es una parte del fenómeno que describe la burocratización. Desde el mundo de vida esto se significa una autonomización

c) Tesis pérdida de sentido: Para Weber el tránsito a la modernidad significa la elaboración profesional de la tradición cultural propiciado por el desencantamiento de las antiguas imágenes religiosas. Como consecuencia de esta profesionalización crece la distancia entre la cultura de expertos y el gran público, de esta forma con la racionalización cultural el mundo de vida se comienza a empobrecer. En la modernidad la infraestructura comunicativa que significa el mundo de vida se ve amenazada por dos patologías: la cosificación inducida sistémicamente, y un empobrecimiento cultural .

Esto es un gran riesgo ya que, las pretensiones de validez según el plexo de acción en el que se generen van a plantear ciertas formas de interrelación ya sea como estructuras lingüísticas que generan el entendimiento o estructuras rígidas que se utilicen para crear entendimientos sistémicos, de esta forma sistema y mundo de vida obtiene de la acción comunicativa una parte fundamental para su funcionamiento. Una parte del diagnóstico de nuestro tiempo que desarrolla Habermas es también la parte más importante que vuelve a la teoría de la acción comunicativa como un exponente de

⁷⁵ Habermas, *Íbid.* p. 455

la teoría crítica. Es pocas palabras es una teoría que plantea también una crítica social. La tesis de la pérdida de sentido para el autor es una teoría que resulta más fructífera si es abarcada desde este tipo de teorías.

Habermas comienza el penúltimo capítulo del segundo tomo escribiendo lo siguiente: desde un punto estratégico el planteamiento de Carlos Marx debe su superioridad sobre todos los planteamientos que con un nivel parejo de abstracción se han hecho de entonces acá a un genial golpe de mano: al análisis de la forma mercancía.⁷⁶

Con la modernidad, paradójicamente se inicia una racionalización del mundo de vida que permite tanto criticar como disolver las formas tradicionales de vida y al mismo tiempo propiciar una cosificación sistémicamente. Si bien la tesis de la libertad plantea que el individuo va perdiendo los su mundo de vida producto de una interiorización en sus espacios de libertad por medio de los plexos dinero y poder, que lo convierten un consumidor o un cliente. La tesis de la pérdida de sentido se centra en la penetración de los mecanismos de control monetarios y administrativos en el mundo de vida. Para Marx los mecanismos de control se constituían por la fuerza de trabajo de los productores alienan. “A Marx le importa desenmascarar la ilusión de que la fuerza de trabajo sea una mercancía como cualquier otra (...) lo que le interesa tanto positiva como negativamente, es lo que la distingue de otras mercancías, a saber: que es una fuerza de trabajo viva que 1) no surge con la finalidad de ser vendida, 2) que no puede separarse de sus propietarios y 3) que solo puede ser puesta en movimiento por sus propietarios.”⁷⁷ Marx plantea el trabajo abstracto por una objetivización del trabajo socialmente producido y reinterpretado a través del medio valor de cambio. No obstante la teoría del valor no alcanza a vislumbrarse en la diferenciación y cosificación

⁷⁶ Habermas *Ibíd.*, p. 471

⁷⁷ Habermas, *Op cit.*, Teoría de la acción comunicativa, Tomo II, p. 475

de las formas de vida tradicionales que se plantea mucho más allá de la esfera de trabajo.

Sin embargo, la teoría marxista y con los trabajos desde Georg Lukács hasta Horkheimer y Adorno dan un paso más adelante,⁷⁸ planteando para los análisis de esos procesos que ignoran la línea entre cultura y producción, la categoría de cosificación. Para Habermas la cosificación tiene muchas similitudes con la teoría de la pérdida de sentido, ya que entiende que la racionalización debe ser planteada en dos términos siempre indisolubles: La forma de producción que descansa sobre el trabajo asalariado exige que en una función del hombre devenga en mercancía⁷⁹

Como se puede apreciar estos dos términos significan una pérdida de libertad y de sentido para el individuo. Y en este aspecto cosificación es el fenómeno que se produce cuando los trabajadores coordinan sus interacciones, no a través de normal y valores sino a través de medios sin lengua que es el valor de cambio y el poder. Con esto se cierra el importante círculo de análisis social. Desde el sistema el papel del individuo es ser un consumidor/trabajador o un cliente/elector todo, motivando que en la modernidad la fuerza de trabajo se consuma, por un lado, en acciones concretas y en plexos de cooperación encaminados a la sistematización, y por otro, como rendimiento abstracto para un proceso de trabajo formalmente organizado con vistas a la realización del capital.

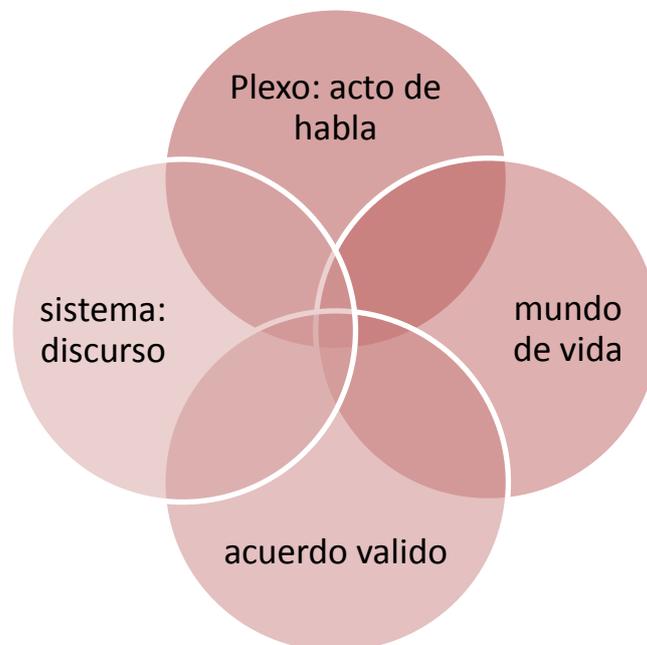
Como se hizo notar, la relación entre sistema y mundo de vida en una sociedad significó una racionalización del mundo de vida. Dicha relación se venía desarrollando para demostrar que, si bien, la razón inherente al lenguaje era un punto importante en nuestro modelo, no era por pretender plantear una teoría de la racionalización social, sino para describir como este producto ya terminado llamado razón, es parte de un

⁷⁸Habermas, *Op cit.*, Teoría de la acción comunicativa, Tomo I, p. 451

⁷⁹ Habermas, *Íbid*, p. 453

proceso de racionalización social Así mismo, también se quería revelar esta relación cuando se hablaba de la fuerza constitutiva (mundo de vida) y la fuerza constituyente (sistema) inmersas en el acto de habla que funciona como un plexo de relación comunicativa.

Figura 4



Como se ha insistido, con el desempeño lingüístico el hablante y el oyente tiene que plantear por medio de argumentos y al mismo tiempo, contar con argumentos para “dar razones y justificaciones en virtud de las cuales se considera legitimado para emitir el acto de habla en cuestión. Aquí es en donde se produce el corte entre el nivel

de la comunicación cotidiana y el plano teórico argumentativo del discurso: el cuestionamiento de la correspondiente pretensión de validez da lugar a la interrupción del decurso normal de la comunicación y queda entonces abierto al nivel del discurso, donde es posible examinar argumentativamente las razones con las que los participantes en la conversación intentan apoyar la respectiva pretensión de validez.”⁸⁰

También es posible acercarse a el engranaje sistémico que por medio de inputs y outputs, describe de forma más sencilla el fenómeno de expansión del sistema hacia el mundo de vida, Habermas describe a la regulación jurídico-moral como encargada de la regulación consensual de los conflictos de acción. Porque, “La moral y el derecho tienen la función de encauzar de tal suerte los conflictos abiertos, que no sufra quebranto el fundamento de la acción orientada al entendimiento y con ello la integración social del mundo de vida⁸¹”. Como es perceptible en el mundo vida, el lograr la legitimidad es un factor esencial para que en los demás plexos (mundo objetivo, subjetivo) se genere positivamente la percepción de verdad y veracidad.

Cuando una sociedad se hace compleja, introduce mecanismos sistémicos en todos los mundos; así, cada mecanismo de diferenciación sistémica “tiene que quedar anclado en el mundo de vida, ha de (tener que) quedar institucionalizado por medio del estatus, de la autoridad ligada al cargo o del derecho privado burgués”⁸² estas instituciones básicas o anclajes del mundo moderno necesitan un “conjunto de una anclaje en instituciones básicas capaces de legitimarlo... estos son, principalmente, los derechos fundamentales y el principio de soberanía popular; en ellas se encarnan estructuras postconvencionales de la conciencia moral. Son ellas las que junto con los fundamentos práctico morales del derecho civil y penal, constituyen los puentes entre

⁸⁰ Fabra Abat, Pere. Habermas : lenguaje, razón y verdad : los fundamentos del cognitivismo en Jürgen Habermas, Madrid , M. Pons, 2008, p.120

⁸¹ Habermas, *Ibid.*, p.245

⁸² *Ídem*

una esfera jurídica amoralizada y reducida a exterioridad, por un lado y una moral desinstitucionalizada por otro⁸³”

Los discursos insertos en las normas morales y jurídicas, dentro del orden político tratan de potencializar dicho entendimiento garantizando por medio de un ulterior nivel de consenso, la estabilidad. Para Habermas, las normas morales y jurídicas son consideradas como anclajes funcionales, pues sí bien, las dos actuando de forma paralela representa el peso perfecto, para desarticular la desintegración; separadas, la moral se queda desinstitucionalizada en calidad de control interno del comportamiento, el derecho se transforma en un poder externo impuesto desde afuera, caracterizado por la monótona obediencia.

Si bien, existen orientaciones al éxito y al entendimiento, para satisfacer la necesidad de entendimiento y coordinación que tiene una sociedad moderna se hace uso entre acción orientada al éxito y acción orientada al entendimiento: diferenciación que se hace en la relación en que se delimita el mundo de vida y el sistema, en perspectiva a la administración pública, la acción orientada al éxito se traduce en la formación de un discurso de formación de voluntad especializado (político) y la ampliación del sistema administrativo (legal), en este caso estos dos en apariencia se encuentran separados. Sin embargo, cumplen la función administrativa de legitimar el orden político. Entenderemos pues, al discurso político como una formación social que funciona como vehículo en el que se transmiten las pretensiones de validez para motivar la formación de voluntad de forma estratégica o comunicativa; que brinde estabilidad al mundo objetivo y el mundo subjetivo por medio de la creación de legitimidad en el mundo de vida. Habermas como investigador social nota la ingenua confianza con la que por lo general observamos las interacciones lingüísticas, el considera que “el

⁸³ Habermas, *Ibid.*, p.252

análisis de esas relaciones <<empíricas>> sólo es posible si se distingue entre los mecanismos de coordinación de la acción que armonizan entre sí las orientaciones de acción de los participantes y aquellos otros mecanismos que a través de un entrelazamiento funcional de las consecuencias agregadas de la acción estabilizan plexos no-pretendidos...[que equivale a] poner en relación el concepto de sociedad como mundo de la vida...”⁸⁴.

Ahora podemos entender que la pragmática formal como método de análisis de las relaciones empíricas no puede ser completo sino se distingue qué función tiene las orientaciones de acción, ya sea para el sistema o el mundo de vida, pues “la integración de un sistema de acción es producida en el primer caso por medio de un consenso asegurado normativamente o alcanzada comunicativamente, y en el segundo, mediante una regulación no-normativa de decisiones particulares que se sitúan allende la conciencia de los actores”⁸⁵ distíngase uso de la razón o de la fuerza. De esta forma, la acción comunicativa es el proceso que utilizan los hablantes para por medio de razones, sean normadas o precisen una reelaboración siempre tendrá como particularidad, que “en los decursos prácticos cuando se quiere desempeñar un discurso es una decisión lo que posibilita la entrada al discurso⁸⁶ y no la fuerza. Por lo tanto, el argumento apunta en el sentido de convencer al otro a entrar en una especie de regulación racional⁸⁷ mutua, la novedad en este planteamiento es que esta potencialidad se aplica, no sólo sobre el momento en donde se suscite la argumentación, sino, como una especie de inclinación propia de los sujetos capaces de habla y acción. “la idea del discurso racional... no se encuentra ínsita en primer término en las estructuras generales del discurso y la fundamentación, sino en las estructuras básicas de la actuación

⁸⁴ Habermas, Op cit., Teoría de la acción comunicativa, Tomo II, p 167

⁸⁵ Habermas, *Ibid.*, p 167

⁸⁶ Habermas, Jürgen, La reconstrucción del materialismo histórico; traducción de Jaime Nicolás Muñiz y Ramón García Cotarelo, Madrid : Taurus, c1981, p. 306

⁸⁷ Habermas, *Ibid.*, p. 307

lingüística⁸⁸ caracterizada sobre las necesidades y posibilidades de una acción comunicativa, pues de otra forma los hablantes entrarían al curso de la comunicación de forma forzada⁸⁹. Así que, “quien con el objeto de entenderse, ejecuta una acción lingüística ha de alzar implícitamente pretensiones de validez. En su condición universales, estas pretensiones se encuentran de tal manera enquistadas en las estructuras del discurso que en cualquier acto lingüístico aceptable nadie puede por menos de pretender: para su expresión comprensibilidad; Para la intención expresada por el interlocutor, veracidad, para el contenido proposicional sostenido o mencionado, verdad y para la relación interpersonal que se ofrece en el acto locutorio (en lo concerniente al trasfondo normativo de lo expresado). Ahora bien: llegados a este punto se puede mostrar que la verdad de los enunciado (o en su caso teorías) y la corrección de las acciones (o respectivamente normas) representan pretensiones de validez que solo pueden resolverse por vía discursiva, esto es con los medios de la conversación argumentativa⁹⁰”

Una vez relacionado todo el sistema es inevitable observar como la pragmática formal converge con todo un planteamiento sociológico en donde el hablante por medio de sus actos ilocutivos que se componen de (M) (P) busca la realización o certeza.

(M) la pretensión de validez y (P) verbo realizativo que plantea una orientación⁹¹.

M [O, S, N] P [C, R, E]

⁸⁸ Habermas, *Ibid.*, p.307

⁸⁹ Lo que se discute en caso de suscitarse esta situación, es si sus productos puedan ser tomados como racionales. Como el caso de los actos imperativos

⁹⁰ *Idem*

⁹¹ Habermas, *Op cit.*, Teoría de la acción comunicativa, p.370-371

Cuadro número 2

Orientación comunicativa			
Tipos idealizados de habla	Discurso	Mundos de referencia	Mundo de vida
(C) Constatativo	Verdad	(o)Objetivo	Coordinación
(R) Regulativo	Legitimidad	(N)Normativo	Integración
(E) Expresivo	Veracidad	(S)Subjetivo	Socialización

Como se puede advertir el análisis del discurso ideal, por ejemplo, político, tiene que abarcar estas tres orientaciones de acción para tomar significación: lo que genera primero: la posibilidad de desarrollar por medio del análisis de un mundo, las referencias simultaneas que se ligan a los otros dos y por lo tanto, desarrollar un análisis

del discurso íntegro, sin embargo para una perspectiva del fenómeno en todas sus partes también es necesario hacer uso de la fenomenología sistema y mundo.

Un diagnóstico de nuestro tiempo

Como se puede notar en lo referente a las formas en que aparecen los discursos en la sociedad, lo que en realidad se ha venido desarrollando de igual forma, detrás ya sea de las formas de argumentación discursiva, o a través del uso de pretensiones de validez e incluso presente en el fenómeno de crisis de racionalidad es valor de la comunicación dentro de la sociedad fenómeno al que empíricamente podemos acceder por medio de la construcción de la intersubjetividad.

En síntesis, la teoría de la Acción Comunicativa intenta exponer cómo tanto el significado como la validez son fenómenos transitorios, pues, el único fenómeno universal aparentemente es la intersubjetividad detrás de la creación del valor lingüístico.

Desarrollado de esta forma, la relación mundo de vida y sistema puede caracterizarse en reciprocidad y al mismo tiempo en autonomía. Esto puede ser visible por ejemplo: a través de discurso de crisis, en donde una vez que el valor de las instituciones cae y lo que aparentemente sostiene al sistema social son los referentes desgastados de la validez que en forma de leyes coaccionan la vida. Para Habermas el diagnóstico de nuestro tiempo puede ser obtenido si analizamos las deformaciones sistemáticamente inducidas al mundo de vida, que pueden presentarse como patologías sociales sin embargo realmente son crisis sistémicas, así en lugar de anomias surgen fenómenos de alienación y desestructuración de identidades colectivas. De esta forma “ con el propósito de defenderse de la crisis sistémica, las sociedades de capitalismo tardío concentran todas las fuerzas de integración social en los sitios donde es más

probable que estallen conflictos estructurales, como medio más eficaz para mantenerlos en estado latente.”⁹² Los problemas de legitimación escribía Habermas en 1973 en el texto *Problemas de legitimación en el capitalismo tardío*, es una muestra clara de las patologías en el sistema que ha desgastado tanto los ideales que portaba una democracia material siempre puesta en contradicción ante una producción administrativamente socializada en contra a un modo de apropiación y uno empleo de la plusvalía que siguen siendo privados a condición de introducir al mundo de vida el poder y el dinero, que se manifiestan a dos necesidades residuales en el ciudadano : a) el privatismo político, es decir, la indiferencia política. B) el consumismo político, que se refiere a la esperanza de la expectativa por parte del ciudadano a recibir recompensas adecuada conforme al sistema.⁹³ En la lectura de *Problemas de legitimación en el capitalismo tardío* se puede ver como el autor ya utiliza el modelo de la razón comunicativa aplicado sobre la distinción sistema y mundo de vida. Así el fenómeno de deslegitimación se presenta como la extrema racionalización de las necesidades de integración política dirigida por el sistema. Para justificar esto el método que plantea el autor, parte del concepto de crisis de racionalidad, (legitimidad, económica, motivacional) como síntoma que evidencia el desacoplamiento entre sistema y mundo de vida. Asimismo, este fenómeno de desacoplamiento, puede ser observado desde la evidente contradicción entre acumulación y legitimación de un capitalismo tardío hasta una crisis de motivación en el proceso de integración sistémica. Habermas utiliza la siguiente figura, para resumir estas tendencias a crisis en sus diferentes plexos ⁹⁴.

⁹² Habermas, *Problemas de legitimación en el capitalismo tardío*, p. 55

⁹³ Habermas, *Íbid*, p. 54

⁹⁴ Jürgen, *Ibid.*, pp.68

Cuadro 3

tendencias a la crisis	Propuestas de explicación
<p>Crisis de racionalidad</p> <p>Crisis económica</p> <p>Crisis de legitimación</p> <p>Crisis de motivación</p>	<p>a) El aparato de estado como órgano ejecutor espontáneo de la ley del valor</p> <p>b) El aparato del estado como agente planificador</p> <p>c) Destrucción de la racionalidad administrativa: intereses capitalistas individuales</p> <p>d) Generación innecesaria de estructuras ajenas al sistema</p> <p>e) Límites sistémicos</p> <p>f) Efectos secundarios no requeridos: intervención administrativa en la tradición cultural</p> <p>g) Erosión de tradiciones pertinentes para la conservación del sistema</p> <p>h) Los sistemas de valores universalistas plantean exigencias para el sistema (nuevas necesidades)</p>

Siguiendo la tendencia a una crisis de racionalidad que va iniciando tan pronto como las sociedades tradicionales entran en un proceso de modernización en el que el aumento de la complejidad plantea problemas de autogobierno (mantenimiento) el

mundo de vida exigen también un cambio de las normas sociales, pues un sistema político que ya no dispone de la fuerza vinculante que le presentaban las imágenes metafísicas del mundo se ve amenazado de una pérdida de legitimación, de esta forma, los discursos de validez que funcionaban como anclaje en el mundo de vida, encarnados en las tradiciones que poseían los sistemas tradicionales ya no pueden justificar y garantizar las condiciones subjetivas y objetivas del individuo (supervivencia e identidad). La crisis de legitimación se hace más patente cuando estas nuevas experiencias sistémicas en sus pretensiones de validez van enfocadas a que el ciudadano común debe resignar su poder ante las elites y dejarlas gobernar en otras palabras, debe influir pasivamente. Este reconocimiento de la superioridad e inferioridad del otro se basara en un contrato. Que se caracteriza por un tipo de discurso y por una forma de consenso.

La diferencia sustancial entre el tipo de discurso y consenso que se genera es que al usar acción comunicativa o bien, acción estratégica para la generación del experiencias de participación en un sistema político. Los discursos de acción comunicativa que procuren afirmaciones al consenso se obtendrán siguiendo reglas de argumentación ligadas a actos de habla y por ende al desempeño discursivo. Y los discursos teóricos estratégicos, que pretendan únicamente coordinación se intentaran justificar por normas recomendadas validadas en el aparato administrativo. De esta forma el compromiso derivado de estas formas de justificación, serán un consenso sólo si puede justificarse como tal, o sea cuando cumplen las siguientes condiciones: un equilibrio de poder entre las partes del juego y la posibilidad de generalizar los intereses que entran en la negociación produciendo un sistema de gobierno que se enfoque a la selección de líderes y de los aditamentos del liderazgo. La democracia formal, ya no es más que una clave de distribución de recompensas conformes al sistema y por lo tanto,

ya no es más que un regulador para la satisfacción de intereses privados; en esta democracia ya no se hace posible el bienestar con libertad. Pues “la implantación de los derechos políticos fundamentales en el marco de la democracia de masas significa por un lado, la generalización del rol de ciudadano, pero por otro, significa también la segmentación de ese rol respecto a los procesos de decisión, significa que la participación política queda vacía de contenidos participatorios. La legitimidad y lealtad de la población se funden en una amalgama que los afectados ya no pueden analizar, que no pueden descomponer en sus ingredientes críticos⁹⁵”.

Como se puede advertir Habermas propone su análisis desde la crisis discursiva gestada en la contradicción sistema y mundo de vida, donde el punto de crisis es similar a un crecimiento negativo de la racionalidad, que impacta en la falta de fundamentos discursivos para desempeñar tanto una posibilidad de crítica como una posibilidad de fundamentación. La crisis plantea al sistema la generación de formas lingüísticas que propicien consenso o medios de control, que no comuniquen y que condensen o sustituyan el consenso lingüístico.

⁹⁵ Habermas, *Íbid.*, p. 53

Hacia un análisis del discurso a partir de la acción comunicativa

Sin lugar a dudas, el punto de crisis discursiva que le es clave para comenzar el análisis de deslegitimación para Habermas, es una propuesta que a partir de la teoría de la acción comunicativa la podemos plantear en el momento en que se gesten conflictos de acción en el discurso, con esto me refiero a que los discurso hechos símbolos insertos en los espacios de acción sufran contradicciones en el orden natural de la fundamentación. El paso más natural que se nos abre en la lógica de los movimientos sociales, esto explica porque Habermas ha centrado su atención en las crecientes luchas políticas por el reconocimiento, realización e interpretación de experiencias colectivas que históricamente no han sido satisfechas⁹⁶. Esto nos deja una línea analítica que se ha de trabajar en cuatro condiciones esenciales para generar un análisis del discurso.

1. Identificar como se relacionan las pretensiones de validez en crisis a partir de los espacios de acción en los que se relacionan, los llamados plexos de sentido (1)
2. La identificación del conjunto que englobe las pretensiones de validez pragmatizadas llámese discursos o temas.(2)
3. La identificación de los discursos hechos símbolos en los espacios de acción, o como se plantean las estructuras lingüísticas.(3)
4. Y la comprobación final de la interrelación de estos dos conjuntos a partir de un análisis de las consecuencias agregadas de la acción.(4)

Así pues el conjunto (2) es un conjunto ordenado de pretensiones de validez, que a partir de un orden específico cumplen una función significativa, con esto me refiero a

⁹⁶ Habermas, “la lucha por el reconocimiento en el estado democrático” en La inclusión del otro. Estudios de teoría política, p. 189- 227

que su saber lleva implícito un consenso, el conjunto 2 los concibo como ramificaciones que en la fundamentación se relacionan con el conjunto (3) que son los mundos en los que se origina inicialmente la pretensión y la forma de acción en la que propicia su reproducción.

De esta forma conjunto (2) y conjunto (3) en unión generan intersubjetividad, acuerdo, en des-unión desacuerdo u coerción, legitimidad/lealtad fenómenos que se desarrollaban con anterioridad. Y por ende, la construcción del valor será posible analizarla en la medida en que se ordenen la fundamentación hacia medios comprobatorios de la acción, que son las consecuencias agregadas, que es el conjunto (4). De esta forma no se plantea un análisis cognitivista de las pretensiones de validez sino una relación axiológica, en donde llegado el caso los discursos puedan desempeñarse en acción comunicativa; que es la otra parte del modelo denominado pragmática formal.

En síntesis, para hacer un análisis desde la teoría de la acción comunicativa por inicio habrá que identificar el conjunto (1) que se refiere a lo que se le exige a cada símbolo en la acción. Después habrá que ligarlo según las pretensiones de validez que proponga hacer una comparación con el discurso en acción, según el mundo de donde provenga. Para así conocer la relación que existe entre los dos conjuntos, y determinar los aspectos funcionales que caracteriza su relación. Como podemos apreciar el análisis del discurso a partir de la teoría de la acción comunicativa, no puede ser un método cuantitativo que numere o esquematice las relaciones entre significantes. Es un método que apoyado de la relación axiológica de los discursos hechos símbolos pueda determinar el tipo de acuerdo que se pretenda justificar. Si seguimos esta línea analítica La propuesta de análisis del discurso a partir de un esquema axiológico . debe partir de la noción de que los discursos son ámbitos tematizados o pragmátizados que reflejan

relaciones gramaticales, las cuales son naturalmente desempeñadas por medio de actos de habla. Estas relaciones gramaticales discursivas tienen dos puntos constantes: una pretensión de validez pragmática discursiva y una posibilidad de crítica que deriva a una posible reelaboración de discursiva.⁹⁷

⁹⁷ Este esquema puede ser desarrollado en un inicio de forma analítica a partir del modelo (M) (P) del acto ilocutivo..M [O, S, N] P [C, R, E]

Conclusiones

La práctica lingüística como fuerza transformadora de la realidad es la vertiente que en la TAC puede llegar a maravillar y obsesionar al investigador. La pragmática formal como método enfocado a este análisis, sin embargo, es un método demasiado complejo y aun poco estructurado que en términos prácticos resulta difícil aplicarlo a un análisis sociológico que carezca de conocimientos lingüísticos. Ante esta disyuntiva, la pregunta es, ¿la TAC puede generar métodos de análisis sociológico apegados al fenómeno comunicativo? El presente trabajo, trato de acercarse —como su autor también lo ha intentado— de manera directa a los postulados generales de la TAC, y tratar de reflexionar en el uso de esta teoría como forma de interpretación para la investigación ya sea en la comunicación, en la política o en el derecho. Prueba de estos distintos intentos son los recientes escritos de Jürgen Habermas, en los que reflexiona sobre el conflicto entre, el sistema de leyes que engloban al estado democrático, y su relación con las diferentes identidades colectivas que pugnan por la inclusión de sus realidades no integradas al sistema; mundo de vida y sistema, significado y validez, son conceptos vivos en dichos trabajos. Sin embargo, tras estas series de aportaciones, aun es difícil observar un método que no sea sólo reflejo del análisis sesudo de su autor. En otras palabras me parece esencial que la TAC demuestre la validez de sus postulados que hasta ahora únicamente su creador ha sabido fundamentar. Creo es necesario hacer notar un problema que se genera por medio de la lectura del primer tomo de la Teoría de la acción comunicativa y es la percepción de que el método de la pragmática formal de la TAC —ya como teoría sociolingüística— limita su análisis a la situación del habla. No obstante, sí fuese así, ¿serviría un método lingüístico de análisis

del lenguaje, enfocado a una teoría social, como es la pragmática formal, sí en efecto se centrara exclusivamente en la situación del habla dejando atrás todo el proceso de social que implica el desempeño lingüístico? en definitiva, si siguiéramos este juicio estaríamos dejando una parte fundamental de toda la propuesta teórica que nos permite comprender la construcción del entendimiento en su totalidad a partir de la acción comunicativa. En la presente investigación se partió del discurso de crisis, como caracterización de un momento de ruptura en el entendimiento y por ende en las orientaciones previas a ella, fue un punto de partida clave. Sin embargo, como se ha desarrollado no es necesaria la crisis para hacer algún análisis, la importancia de discurso de crisis fue ejemplificar como los discursos también están insertos en plexos de acción que caracterizan sus orientaciones.

Con esta observación se llega a un punto que en un principio parecía hueco en la TAC, y me refiero a la ambigüedad de denominar a ciertos discursos como comunicativos y otros estratégicos, sin tener un método para caracterizarlos. En esta reflexión el paso (3) de la propuesta de análisis, es capaz de aclarar dicha disyuntiva, debido a que aquellas pretensiones de validez, según sean usadas en los plexos de acción, debido a su origen sistémico o en perspectiva al mundo de vida crearan estructuras comunicativas que se orienten a la comunicación o a la coaptación. Por ejemplo el discurso de una televisora que ofrezca formas de participación a la audiencia deberá crear estructuras en verdad participativas, más que el decir sí o no en un voto por teléfono, pues de otra manera sería pura coacción.

De esta manera, también en la presente reflexión se propone un marco en el que no sólo se pueda estudiar un fenómeno discursivo en crisis sino también nos sea posible medir el nivel de reciprocidad que tiene el discurso para generar valor.

Bibliografía

Baena Paz, Guillermina. *Manual para elaborar trabajos de investigación documental*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, 1977, p.124.

Dios Vallejo, Delia Selene de. *Guía metodológica para elaborar diseños de investigación social*, México, D.F. Universidad Nacional Autónoma de México, Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, Centro de Estudios Sociológicos 2003, p. 260.

Dieterich, Heinz. *Nueva guía para la investigación científica*, México, Planeta Mexicana, 1996, p. 229.

Fabra Abat, Pere. *Habermas : lenguaje, razón y verdad : los fundamentos del cognitivismo en Jürgen Habermas*, Madrid , M. Pons, p. 2008, 297.

Habermas, Jürgen, *Ciencia y técnica como ideología*, trad. Manuel Jiménez redondo y Manuel Garrido México : Rei, 1993, p. 181.

_____ *Conciencia moral y acción comunicativa*, trad. de Ramón García Cotarelo Barcelona : Península, 1996, p. 219.

_____ *Ensayos políticos*; Tr. Ramón García Cotarelo, Barcelona: Península, 2002, p. 399.

_____ *Facticidad y validez: sobre el derecho y el estado democrático de derecho en términos de teoría del discurso*, trad. Manuel Jiménez Redondo, Valladolid, Trotta 1998, p. 689.

_____ *La inclusión del otro: estudios de teoría política*, trad. Juan Carlos Velasco Arroyo y Gerard Vilar Roca, Barcelona, España, Paidós, 1999, p. 258.

_____ *Teoría de la acción comunicativa*, trad. Manuel Jiménez Redondo, Buenos Aires, Taurus 1990, vol. I y II.

_____ *Problemas de legitimación en el capitalismo tardío*, trad. José Luis Etcheverry, Buenos Aires Amorrortu 1989, p. 172.

_____ *La reconstrucción del materialismo histórico*, trad. Jaime Nicolás Muñiz y Ramón García Cotarelo, Madrid: Taurus, 1981, p. 320.

Pardinas, Felipe. *Metodología y técnicas de investigación en ciencias sociales*, México, Siglo Veintiuno, 1969, p. 188.

Enciclopedia Salvat, *Diccionario*, México, 1983.